



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Estudios Internacionales y
Humanidades**

**“Debate sobre la migración mexicana en
California en el periodo 1990-1997: Análisis de
la Propuesta 187”**

TESIS

**Para obtener el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales.**

Presenta

Gerardo Calderón May.

Director de Tesis

Dr. Carlos Barrachina Lisón.

Chetumal, Quintana Roo, México, Noviembre de 2008.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES.

COMITÉ DE TESIS

Director: _____

Dr. Carlos Barrachina Lisón.

Asesor : _____

Dr. Onésimo J. Moreira

Asesor: _____

Dr. Gustavo Alfaro Ramírez

Chetumal, Quintana Roo, México, Noviembre de 2008

Agradecimientos.

Este trabajo de investigación esta dedicado para la persona que me ha dado todo, a mi Madre gracias por todo, y sobre todo gracias por creer en mi.

Quiero agradecer al Dr. Carlos Barrachina Lisón por todo el apoyo que me brindo en la realización de este trabajo, gracias por su perseverancia y por creer en este proyecto y defenderlo hasta el final.

Y por ultimo quiero gradecer a todas aquellas personas que a lo largo de mi vida me han brindado su apoyo. Gracias.

UQROO.SISBICEDOS

ÍNDICE.

Introducción.....	2
--------------------------	----------

Capítulo 1: Los inicios del debate.

1.1 La crisis económica de 1990.....	6
1.1.1 El sector militar.....	7
1.2 California y los migrantes mexicanos.....	9
1.3 La mano de obra mexicana en la economía de California.....	16
1.4 Condiciones socioeconómicas de los migrantes mexicanos en California.....	22
1.4.1 La salud y los migrantes mexicanos en California.....	23
1.4.2 La pobreza y los mexicanos en el estado de California.....	26
1.4.3 La educación y los migrantes en California.....	30
1.5 La rebelión de Los Ángeles de 1992.....	35

Capítulo 2: La “Propuesta 187”. Pieza clave del debate migratorio en California.

2.1 Pete Wilson.....	39
2.2 Las políticas migratorias en los Estados Unidos antes de la aprobación de la “Propuesta 187”.....	47
2.3 La iniciativa Save Our State.....	52
2.4 ¿Qué es la Propuesta 187?	55

Capítulo 3: Efectos de la “Propuesta 187”

3.1 Las demandas en contra de la “Propuesta187”.....	63
3.2 ONG´s y clubes de mexicanos contra la 187.....	70
3.3 México ante la “Propuesta187”	76

3.4 Legislaciones de 1996; Ley de Reforma de Bienestar y la Ley de Reforma a la Inmigración y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA).....82

Conclusiones.....88

Bibliografía y fuentes consultadas.

UQROO.SISBI.CEDOC

Introducción.

La presente investigación tiene como objeto principal de estudio el debate migratorio que tuvo lugar en el estado de California en la década de los años noventa y de la cual emergió la “Propuesta 187”, la cual fue el principal impulsor del endurecimiento de las leyes migratorias en los Estados Unidos durante los años noventa. Esta ley que se implementó, mediante el referéndum popular en las elecciones para gobernador de 1994 en California, trascendió los límites del estado de California lo que originó un debate que se extendió a todo el país.

La pertinencia del tema está justificada por varias razones de gran importancia como la enorme cantidad de mexicanos que residen en California, ya sea de manera legal o ilegal. California es uno de los estados donde existe una mayor presencia de mexicanos; y en este estado los latinos están adquiriendo una fuerza importante en todos los ámbitos. Además California es uno de los Estados más ricos y poderosos no sólo de los Estados Unidos sino del mundo, de ahí que su relevancia para este estudio le adhiera un mayor interés.

El periodo de estudio de esta investigación es debido a que es a principios de la década de los noventa cuando empezó a surgir con más fuerza el malestar social por la inmigración de mexicanos a California. De igual manera dentro de estos años es cuando surge la Propuesta 187, que duró hasta fines de 1997 cuando quedó extinta en su totalidad, dentro del estado de California, pero que sus ideales seguirían en otras leyes que el gobierno federal implementó.

Otro punto de vital importancia para el estudio de esta investigación es que el debate migratorio en California durante la década de los noventa fue uno de los más seguidos en el mundo y dentro de éste surgieron nuevos conceptos que en esta investigación fueron de mucha utilidad para entender mejor el desarrollo del debate. Además de que el debate migratorio que surgió en California en los años noventa es un antecedente que no podemos dejar de estudiar para entender

las políticas anti-inmigrantes que durante los últimos años el gobierno de los Estados Unidos han implementado para tratar de frenar el acceso a los indocumentados hacia su nación.

El plan de trabajo que he tratado de cubrir parte de las referencias históricas que agotan el primer capítulo de esta investigación y que incluyen los factores que dieron inicio a este debate en donde las víctimas fueron los inmigrantes mexicanos. Aspectos como los niveles socioeconómicos fueron algunos indicativos sobre los cuales los inmigrantes mexicanos fueron objeto de discriminación, junto con sucesos como la crisis económica de inicios de la década de los años noventa y la rebelión Angelina de 1992 fueron los que enmarcaron el debate migratorio.

Dentro del segundo capítulo se analiza la "Propuesta 187", desde como surgió y quienes la apoyaron hasta llegar a la descripción de los principales puntos que abarcaba y que perjudicarían a los inmigrantes en California. Es en este capítulo en el cual las dudas sobre que es la "Propuesta 187" se despejarán y también nos ayudará a comprender el alcance del debate migratorio en California y los perjuicios para los inmigrantes ilegales.

Dentro de este segundo capítulo igualmente se hace una pequeña revisión a los actos llevados por el principal defensor de la ley 187 Pete Wilson, y su actitud racista que junto con otros políticos llevaron a cabo programas destinados a la discriminación de los inmigrantes mexicanos. Programas como la "Operación Guardián" son el claro ejemplo de estos nuevos programas para frenar la llegada de los trabajadores indocumentados a California.

En el tercer capítulo de esta investigación se abordan los efectos que trajo la "Propuesta 187", las reacciones de los diferentes grupos en contra, la reacción de México ante esta ley y como es que fue la 187 un modelo para que en el año fiscal de 1996 el Congreso aprobara leyes más estrictas en torno a la migración como la Ley de Reforma de Bienestar y la IIRIRA.

La migración mexicana en California es un caso de estudio muy interesante debido a su historia, desde el movimiento chicano hasta el periodo de estudio de esta investigación. La migración mexicana no es nueva para California y los problemas que ha acarreado se ha debido a que no ha existido una asimilación total a la cultura anglosajona por parte de los inmigrantes mexicanos, debida posiblemente a la cercanía con México.

California sigue siendo un punto de atracción para los migrantes mexicanos debido a la prospera economía que posee, aunque ésta sea en parte gracias a la mano de obra barata que generan los inmigrantes mexicanos y otras minorías. El crecimiento de la migración mexicana debería verse como un rejuvenecimiento de la fuerza laboral de California en momentos en que una población nacida en el estado se hace cada vez más dependiente de trabajadores jóvenes para seguir impulsando la economía.

Estos temas resultan de gran interés y nos ayudan a entender algunas de las nuevas políticas migratorias que los Estados Unidos están implementando, como es el tema del muro fronterizo que ha empezado un nuevo debate de gran intensidad dentro y fuera de los Estados Unidos.

UQROO.SISBICEDOS

CAPITULO 1.

LOS INICIOS DEL DEBATE.

1.1 La Crisis Económica de Inicios de 1990.

La crisis económica que afectó a California y a los Estados Unidos a inicios de la década de 1990 fue un factor que propició y movilizó manifestaciones en contra de los migrantes mexicanos en California y que más tarde se expandieron al resto de la Unión Americana, lo que provocó una gran campaña de xenofobia en contra de los migrantes mexicanos, acusándolos de ser el mal de los problemas económicos que azotaron a California.

La crisis fue resultado del fin de la denominada “Guerra Fría”¹ que había marcado el curso de las relaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría vio su fin con la desaparición de la Unión Soviética en un giro inesperado. La carrera armamentista derivada de este periodo vio su fin un 31 de julio de 1991, cuando George Bush y Gorbachov firmaron en Moscú el tratado START 1 de reducción de armas estratégicas.

Esta guerra por muchos años movilizó la producción de armas en los Estados Unidos, muchas de estas empresas se encontraban en California, por lo que con el fin de esta guerra se desaceleró la producción de armamento; Lo que trajo como consecuencia una crisis en la economía de California.

Se suspendió la industria espacial y se cerraron las fábricas de armamento de aviones, lo que propició que se perdieran cerca de 700,000 empleos desde 1989 hasta 1994; de estos 500,000 se perdieron debido a la reducción del gasto

¹ Se le denomina Guerra Fría al enfrentamiento de carácter político, económico, tecnológico y militar del siglo XX entre los Estados Unidos y la URSS. Si bien estos enfrentamientos no llegaron a desencadenar una guerra mundial, la gravedad de los conflictos e intereses económicos, políticos e ideológicos marcaron significativamente la mayor parte de la historia de la segunda mitad del siglo XX, pues las dos superpotencias deseaban implantar su modelo de gobierno en todo el planeta, saliendo vencedor el modelo Capitalista.

militar² (Maza,1998;67) entre estos trabajadores figuraban un gran número de mexicanos.

Se calculó que para el año de 1992 los gastos estatales fueron superiores a los ingresos por casi 6 años (1989-1994), ésto trajo como consecuencia que se redujera el presupuesto de los gobiernos locales, de los programas de salud y educación, etc.

Es con esas acciones que el malestar social se empieza a hacer cada vez más presente en contra de los inmigrantes mexicanos. La crisis afectaba drásticamente uno de los estados más ricos de los Estados Unidos, que se estaba viendo igualmente afectada por el incremento de los mexicanos.

Los inmigrantes estaban ocupando puestos que eran deseados por los californianos, ya que con la crisis no sólo los inmigrantes mexicanos se vieron afectados si no hasta los propios californianos y otras minorías quienes perdieron su trabajo en las grandes industrias armamentistas. En esta situación de caos es cuando los reproches contra los mexicanos se hicieron oír con más fuerza que en la década pasada.

La industria militar vital para la economía de California desde la primera guerra mundial hasta la guerra fría, sufrió una gran pérdida en los niveles de producción, ya que sin un enemigo o una guerra a la vista, la producción de armamento debió ser reducida. Esto provocó una severa crisis económica.

1.1.1 El Sector Militar

El instituto internacional para la investigación de la paz (SIPRI, por sus siglas en inglés) demuestra que tras el máximo de gastos militares alcanzados en 1989,

² Los gastos militares para 1989 alcanzaron la cifra record de 1.310 millones de dólares, en la siguiente década se reducirían un 35%, aunque hubo un repunte para 1996, cuando existió un aumento en la producción mundial de armas. (Martinez, 2000;S/P).

poco antes del derrumbe de la Unión Soviética, existió un declive en la producción mundial de armas, donde los Estados Unidos ocuparon el primer lugar, estuvieron descendiendo hasta 1997. El cuadro 1 nos muestra los gastos militares a nivel mundial en el periodo 1989 cuando tuvo el auge la producción de armas hasta 1999.

Cuadro 1

Gastos Militares: cuota y crecimiento según región				
	Crecimiento mundial		Crecimiento real	
	1989	1999	1989	1999
Mundial	100.0	100.0		-4.6
Norte América	30.0	34.3		-3.1
Europa	16.2	22.1		-21
Asia	50.6	29.4		3.4
África	10.0	21.4		0.4
Sudamérica	1.3	2.6		4.3

Fuente: U.S. Department of State. En Steingress Gerhard, Pág.56.

Lo que se puede apreciar en el cuadro 1 es que el descenso se dio sobre todo por la desmilitarización de la Unión Soviética, mientras que el aumento de los gastos militares se dio en los países en desarrollo como el Lejano Oriente y en menor grado América del Sur y África

Un hecho muy importante es que los Estados Unidos aportaron una reducción del 21% en sus gastos de defensa a inicios de los noventas, sin embargo su peso volvió a aumentar a mediados de la década al convertirse en el país que más gastó con un 34.3% en 1996 (Gerhard, S/A;59).

CUADRO 2

Tendencias en la producción de armas USA 1989-1997. En miles de millones de dólares									
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
E.U.	108	100	94	85	83	72	67	61	64

Fuente: Martínez Manuel, 2000. Gasto militar producción y ventas de armas.

En el cuadro 2 se aprecia la disminución de la producción de armamento en los Estados Unidos, que en 1989 se encontraba en 108 mil millones de dólares y que para 1997 se encontraba en 64 mil millones de dólares, 44 mil millones de dólares menos, estas cifras reflejan el gran descenso en la producción militar en los Estados Unidos, como efecto del fin de la Guerra Fría, lo que afectó de manera particular al estado de California debido a que muchas de las compañías que en los Estados Unidos se dedicaban a la fábrica de armas en los noventas se encontraban en California. Éstas se agrupaban en los siguientes sectores productivos: artillería, aviones, electrónica, misiles, vehículos militares, barcos, etc.

La crisis económica que vivió California por la reducción en la producción de armamento, provocó reacciones negativas en la sociedad, encasillando a los inmigrantes latinos como la causa de dicha crisis.

En el siguiente punto se analizará algunos factores que para los californianos y en general para los Estados Unidos fueron tema de debate en California durante la década de los años noventa.

1.2 California y los migrantes mexicanos.

La migración de origen mexicano que tuvo como destino los Estados Unidos y en particular California durante la década de los noventas tuvo un importante ascenso cuando lo demuestran datos arrojados por las principales

instituciones que se especializan en tratar de llevar un control de los migrantes latinos y otras minorías que se encuentran en calidad legal o ilegal.³

Este ascenso lo podemos observar en los cambios de patrón con respecto a décadas pasadas; por ejemplo los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos pasaron de 576 mil en 1960 a 2.199 millones en 1980 (Levite y Ramos,2003;99). El aumento y el cambio de perfil de los migrantes en Estados Unidos en la década de los noventas lo podemos atribuir en gran parte como un efecto de la Inmigración Reform Control Act de 1986, mejor conocida como IRCA, al lograr la legalización de cerca de 2 millones de trabajadores mexicanos.

De igual manera, sentó las bases para que se produjera una migración más permanente gracias a la posibilidad de la reunificación familiar, facultada por los procesos de legalización y por otra parte por el endurecimiento del control fronterizo. Esto trajo como consecuencia que los inmigrantes decidieran no arriesgarse a volver a su país por el temor a ser detenidos y no poder regresar a los Estados Unidos a trabajar.

Esto se demuestra con el registro de un decremento en el monto de la población deportada por la patrulla fronteriza que pasó de un promedio anual de cerca de 643 mil migrantes entre 1993 y 1997 a cerca de 484 mil para inicios del año 2000 (Levite y Ramos, 2003,99). Así la migración mexicana empezó a ser más una migración permanente y no tan circular como en las décadas anteriores.

De igual manera se lo podemos atribuir en parte a problemas con la economía mexicana, como es el caso de la devaluación del peso a finales de 1994, sin olvidar la reunificación familiar, la movilidad relacionada con la educación y la salud (Lowental y Burgess, 1995;87).

El aumento de hispanos trajo reacciones encontradas entre los nativos de California y en general de todo Estados Unidos, debido a que este aumento representó una mayor competencia laboral entre las minorías e inclusive entre los

³ Los intentos de contabilizar la población hispana en los Estados Unidos se remontan a principios de los setentas. En 1976 se aprobó la legislación federal que obliga al registro del número de personas de origen hispano en los censos y entrevistas gubernamentales (Imaz,2001;56).

anglosajones⁴. Durante la década de los ochentas y los noventas hubo un elevado crecimiento de la población en edad laboral, lo que los llevó a una diversificación de los perfiles de los migrantes y una extensión del fenómeno de la migración en Estados Unidos.

El aumento de mexicanos en los Estados Unidos, tuvo su alza en la población residente en los Estados Unidos, nacida en México que entre 1980 - 1990 pasó de 2.6 millones en 1980 a 4.3 millones en la década de los noventa, lo que significó un aumento de 1.7 % en el incremento de migrantes mexicanos en Estados Unidos (Verdusco, S/A;S/P).

Este trabajo pretende enmarcarse en el aumento de los migrantes mexicanos que se vivió en el estado de California desde la década de los ochenta a los noventa y que se mantuvo en ascenso hasta nuestros días.

Según el censo que se llevó a cabo a principios de la década de los noventa, el 26% de la población de California era de origen latino. De esos 7.7 millones de personas, la mayoría era de origen mexicano, incluyendo dentro de éstos tanto a los que se encuentran en Estados Unidos con sus documentos en regla como a los que entraron de manera ilegal.

En el estado de California a inicios de los noventa sólo en el condado de Los Ángeles vivían alrededor de 3.4 millones de latinos, la mayoría de origen mexicano, convirtiéndose así en la cuarta ciudad en el mundo con mayor población mexicana después de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En otros condados del estado de California como Orange, San Diego y Riverside alojaron a otros 2 millones de latinos (Lowental y Burgess,1995;159).

⁴ Esto debido principalmente a que a principios de la década de los noventas Estados Unidos y en particular California sufrieron una crisis económica, debido al fin de la Guerra Fría, lo que ocasionó una reducción en la producción armamentista que se encontraba en California, y que por años había dado al estado un nivel de importancia económica y estratégica.

El estado de California empezó a ser el centro de atracción de migrantes mexicanos una vez que terminó el programa bracero⁵, puesto que California al ya no depender de los contratistas texanos, que eran los que enganchaban y distribuían a los trabajadores, hubo un traslado del centro de operaciones de San Antonio a los Ángeles, con lo que se creó así la nueva capital migratoria de Estados Unidos.

El gobierno de Estados Unidos impulsó a principios de la década de los noventa medidas para el control de la frontera con México con programas como la “Operación Guardián” en San Diego, “Tiburón Blanco” en Texas, “Salvaguarda” en Arizona entre otros. Los cambios que surgieron en el volumen de migrantes fueron significativos.

Entre abril de 1993 y noviembre de 1995 la migración neta que se dirigió a los Estados Unidos se calculó en 200,000 personas, de estas 140,000 entraron antes de los programas que el gobierno implementó.

En el estado de California, principal destino de los mexicanos, la inmigración neta fue calculada en 49,000 antes de los programas mencionados y 69,000 después de los programas que el gobierno puso en marcha. Por lo que podemos observar que existió un aumento de 7.5% en la migración hacia el estado de California a pesar de las medidas que se implementaron, lo único que estas medidas lograron fue desviar el flujo de indocumentados hacia rutas más peligrosas de acceso.

Los cambios surgidos en el patrón migratorio de los mexicanos con destino a los Estados Unidos en la década de los noventa según Cornelius Wayne, 1992, se pueden resumir en 4 partes.

⁵ El Programa Bracero rompió con el sistema de enganche como negocio privado e introdujo la modalidad de contratación oficial por la vía de un acuerdo bilateral, lo que afectó a Texas al no querer acatar lo dispuesto por el gobierno de Estados Unidos.

- Existió una diversificación del origen geográfico de los migrantes, que se relacionaba en los ochenta con el occidente mexicano⁶ pero es a inicios de los noventa cuando empezaron a jugar un papel importante estados como El Estado de México, la Ciudad de México y otras zonas urbanas del país. Por ello el número de mexicanos que tuvo como destino los Estados Unidos en los noventa con la diversificación del origen aumentó.
- Un segundo punto es que los migrantes mexicanos en los Estados Unidos que llegaron desde la década de los setenta, ya para los años ochenta se encontraban en su mayoría con documentos que los acreditaban como ciudadanos americanos, lo que propició la reunificación familiar; (entre 1994 y 1996 cerca de 339,584 naturalizaciones fueron otorgadas) (Imaz,2006;26).
- Los migrantes de los años ochenta presentaron un mayor nivel educativo que los de las décadas anteriores, por lo que tuvieron mayores oportunidades de superación.
- El flujo migratorio cambió, puesto que se agregaron al flujo de trabajadores, en su mayoría hombres, mujeres y familias enteras.

Cuadro 3.

Flujo migratorio bruto anual, por sexo.					
	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
1987/ 1992	247,411	87,628	335,039	73.9	26.1
1990/1995	243,093	107,355	350,453	69.4	30.6
1992/1997	273,263	88,589	361,852	75.5	24.5
1995/ 2000	237, 661	80,932	318,593	74.6	25.4

Fuente: Cristóbal Mendoza, a partir de ENADID⁷-92 y ENADID-97, Pág. 7

⁶ El occidente mexicano ha fungido en la historia de la migración mexicana hacia los Estados Unidos, como la zona más antigua de expulsión de migrantes, incluye entre otros estados a Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato.

⁷ Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

El flujo migratorio aumentó en la década de los noventa como consecuencia de la disminución en el retorno de los migrantes a México, pero igual por el endurecimiento de los controles migratorios, lo que propició estancias más prolongadas y un mayor asentamiento de las comunidades de migrantes en los Estados Unidos⁸.

Cuadro 4

Flujo migratorio anual México- Estados Unidos.			
	Bruto	Migración Retorno	Neto
1987-1992	335,039	156,156	178,883
1990-1995	350,435	80,478	269,975
1992-1997	361,852	122,889	238,963
1995-2000	318,593	55,572	263,021

Fuente: Cristóbal Mendoza, a partir de ENADID-92 y ENADID-97, Pág. 7

La migración mexicana transitó de un patrón predominantemente temporal a uno de carácter más permanente. Esto trajo como consecuencia un crecimiento de la población mexicana en los Estados Unidos y en California de forma particular y la caída en la probabilidad de retorno, de los emigrantes. por ejemplo la migración disminuyó de 55% en el periodo de 1987- 1992 a 46% en 1997-2002 (Turian,2002;2).

Una de las características particulares de la población hispana es su alto grado de concentración geográfica en los Estados Unidos; prácticamente tres cuartas partes (73.3%, en 1994) radicaba en sólo 5 estados California, Illinois, Texas, Nueva York y Florida. A esto se sumó que el lugar en que residen los

⁸ Fue a partir de los años setenta cuando se pudo observar la propagación de los clubes y asociaciones de migrantes mexicanos. Por ejemplo en 1972 se dio en los Ángeles con la Federación de Clubes Mexicanos Unidos.

migrantes estuvo relacionado con su lugar de origen, las cifras sobre distribución indicaron que 58% de la población mexicana viven en el oeste, lo que podemos traducir como California principalmente (Levine, 2001; 58).

Para el año de 1997 la población de California estaba compuesta por un 52% de Anglosajones, 29.8% de Latinos, 10.7% de Asiático americanos y 6.9% de Afro americanos. Sólo en el condado de los Ángeles había un 43.5% de latinos en su mayoría mexicanos (Castillo, 2000; 86).

Cuadro 5

Destino de los migrantes indocumentados mexicanos por año de cruce a estados Unidos. 1990-1998.									
Destino									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
California									
Los Ángeles	22.1	21.1	20.9	22.8	19.1	19.9	22.1	21.1	21.6
Resto de Cal.	18.7	19.6	20.9	22.9	31.7	30.7	27.1	28.7	21.7

Fuente: Proyecto Cañón Zapata. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1990 a Diciembre de 1998.

El aumento de la migración mexicana en el estado de California se hacia cada vez más evidente y la población anglosajona empezaba a manifestar su inconformidad.

Este primer punto lo podemos considerar como el inicio del malestar que la población de California sintió y que dio inicio al debate que giró entorno a la migración mexicana en la década de los noventa que se inició en California y que luego se extendió por todo Estados Unidos y que no fue si no hasta el 11 de septiembre del 2001, con el ataque a las torres gemelas, que el debate cambió drásticamente para centrarse ahora en la lucha contra el terrorismo y no en detener a la migración latina, que se veía como una amenaza a la cultura anglosajona.

1.3 La mano de obra mexicana en la economía de California.

El aumento de la migración mexicana que surgió desde la década de los ochenta en los Estados Unidos tuvo importante impacto en la economía del país, al haber una diversificación del trabajo migrante. En este apartado estudiaremos las diversas ramas en las que los migrantes mexicanos se desempeñaron durante la década de los noventa y el papel que jugó en la avivación del debate migratorio que surgió en los años noventa.

La migración mexicana va a los Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida, y principalmente ésta la encuentran con un trabajo que es mejor remunerado en los Estados Unidos que en México. Históricamente los mexicanos que se han aventurado a emigrar a los Estados Unidos y que tienen como meta llegar a California encontraron una fuente de ingresos en la Agricultura; de la cual California es uno de los mayores productores del mundo de algunos productos que necesitan mano de obra no calificada⁹, a pesar de que existe un gran avance tecnológico en los Estados Unidos. Este sector primario necesita principalmente de recolectores y estos puestos que son pocos deseados por los anglosajones y otras minorías, han sido ocupados por mexicanos.

El éxito que tiene la agricultura en California se debe en parte a que por muchas décadas los mexicanos han sido una fuente de fuerza de trabajo barata, dócil y desechable.

La mano de obra barata que exporta México se enmarca en la década de los ochenta con la implantación de la política neoliberal, y de igual manera se integra al proceso de reestructuración productiva estadounidense¹⁰ que se

⁹ Entre estos productos en los cuales California ocupa el primer lugar en la Unión Americana, en cultivos de fresas, uva, limón y aguacate, entre otros (Levine, 2004; 23)

¹⁰ Este proceso inició en la década de los ochentas, luego del fin de la época de oro del capitalismo, que se caracterizó por la difusión de tecnologías de la información, la terciarización de la economía, la internacionalización de la producción y las finanzas, y en general el abaratamiento de la fuerza de trabajo (Wise y Covarrubias, 2005; 63)

planeaba integrar a México en esta reestructuración con el Tratado de Libre Comercio (TLC) , por lo que se esperaba que México exportara mercancías manufacturadas para poder competir con Estados Unidos y Canadá, pero lo que México empezó a exportar fue la mano de obra barata. Por lo que el supuesto modelo de crecimiento exportador neoliberal fue un modelo exportador de fuerza de trabajo barata.

Es a partir de los años ochenta cuando se empieza a dar una diversificación del trabajo que realizan los migrantes mexicanos, puesto que empiezan a emigrar académicamente más preparados, lo que les brindó mayores oportunidades de trabajo. Aunado a esto la reunificación familiar masiva que se produjo gracias al IRCA brindó mejores condiciones de trabajo para muchos mexicanos, y representó una competencia laboral con otras minorías en California, creando el descontento de la población por la competencia laboral que había en momentos de crisis.

A pesar de la diversificación del trabajo para los migrantes mexicanos en la década de los noventa, el grueso de los empleos que adquieren se ubicó en el rango de poca calificación, bajos salarios, prestaciones limitadas o nulas, inestabilidad, etc.

Cuadro 6.

Población nacida en México por rama de actividad en Estados Unidos.				
	Agricultura y Ganadería	Industria	Servicios	Total
Población				
Residentes en Estados Unidos	16.7	40.8	42.5	100
Naturalizados	8.9	45.8	45.4	100
No naturalizados	18.5	40.2	41.3	100

Fuente: Levine, con datos de la Current Population Survey (CPS), 1997 y de la Emif¹¹, 1997.

¹¹ Encuesta Sobre la Migración en la Frontera Norte de México.

La migración que se dirigió a California en los años noventa y que en la actualidad sigue teniendo como destino principal al oeste de los Estados Unidos para insertarse en la economía de esta región; tuvo que ver en gran parte con la gran cantidad de hispano-hablantes en el estado de California, lo que facilita el uso del idioma español para comunicarse. Ello a su vez es su manera de conseguir empleo, además consolidar redes sociales que permiten a éstos relacionarse y beneficios, como hospedaje y trabajo.

Otro factor que ha impulsado la migración mexicana hacia los Estados Unidos y en particular a California, tiene que ver con la economía que representa a nivel mundial. Éste tiene un producto regional bruto cercano al billón de dólares lo que la convirtió para la década de los noventa en la sexta economía del mundo, y en el estado más rico de Estados Unidos con un 13.8% del producto nacional - seguido por Nueva York con un 8.28%-.

Al tener una economía tan sólida, la demanda de mano de obra en los diferentes sectores, tuvo altibajos en los años noventa, sin embargo Papail, (1995) nos dice que el tiempo transcurrido para encontrar trabajo a la llegada de los inmigrantes a Estados Unidos ha ido fluctuando desde inicios de la década de los ochenta y hasta 1993. Un 24% necesitó 4 semanas o más en 1980-84; un 31% en 1985-89 y un 35% para el periodo 1990-1993. En 1994-1995 un 25% necesitó un mes para encontrar trabajo. Estos altibajos en la demanda de mano de obra se lo podemos atribuir a diferentes factores que serán analizados más adelante.

Los mexicanos en California desempeñaron varios roles en la segmentación del trabajo, desde el sector primario hasta el terciario. Cabe señalar que son pocos los mexicanos calificados para trabajos que corresponden a un gran sector

productivo de California, -el que se enfoca al sector militar¹²- y la industria de alta tecnología, que genera un mercado de trabajo para científicos, ingenieros, etc.

Esto a pesar de que la nueva ola de migrantes mexicanos a partir de los noventa se encontraban académicamente mejor preparados que sus antecesores, por varias razones no podían acceder a estos puestos, un ejemplo claro de esto es la falta de documentos y la falta de un buen nivel de inglés indispensable para el desempeño en esta rama de la producción. Pero es en otras ramas en el sector servicios en donde los inmigrantes mexicanos tuvieron un gran auge principalmente en grandes metrópolis como Los Ángeles y San Francisco.

En el siguiente cuadro se muestra el periodo que inició desde 1990 hasta 1998, en el cual los migrantes mexicanos indocumentados se desempeñaron laboralmente.

Cuadro 7.

Migrantes indocumentados mexicanos que han trabajado en los Ángeles, California, según actividad de empleo, 1990-1998. (%)									
Actividad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Turismo	10.9	12.2	10.7	13.5	14.3	13.6	13.6	16.6	11.4
Servicios Domésticos	24.0	16.6	13.8	12.4	17.2	18.9	17.8	14.0	14.7
Otros servicios	12.6	8.0	8.3	10.4	4.0	2.9	1.4	0.8	0.4
Agropecuaria	40.5	22.1	22.0	18.7	12.5	9.9	7.0	6.1	6.8
Transformación	11.0	12.0	12.6	10.9	12.1	19.8	22.4	27.6	28.8
Construcción	9.2	25.6	30.3	31.6	30.0	32.2	28.0	30.7	33.3

¹² California ha mantenido históricamente desde la Segunda Guerra Mundial poco más del 20% del valor total de contratos con el Pentágono para la industria militar, lo que propició que en el estado se desarrollara una industria de alta tecnología pero manteniendo un amplio mercado para la mano de obra no calificada (Ibarra, 1999;S/P).

Por su cuenta	0.5	0.4	0.0	1.0	0.9	0.2	0.2	0.1	0.4
Otro	1.4	3.1	2.3	1.4	9.1	2.5	5.6	4.1	4.6

Fuente: proyecto Cañón Zapata. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1990 a Diciembre de 1998.

Entre las principales actividades que realizaron los mexicanos en California en la década de los noventa sobresalen las actividades agropecuarias que para principios de la década de 1990 era de un 40.5% y para 1998 había descendido a 6.8 %¹³.

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos calcula que anualmente se contrata a 1.2 millones de trabajadores en la agricultura; alrededor del 81% de los que fueron contratados en 1997, fue extranjero en su mayoría de origen mexicano con un (95%) (Levine,2004,13). Otro trabajo que tuvo gran demanda fue el de servicios domésticos que pasó de un 24% en 1990 a 14.7% en 1998.

Los trabajos que tuvieron una mayor aumento en relación al aumento de trabajadores que se dedicaron a dicho trabajo fue el de la industria de la transformación que inició con un 11% a inicios de los noventas para quedarse con

¹³ A pesar de que la agricultura históricamente había sido la principal fuente de trabajo para los migrantes mexicanos. De acuerdo con la Current Population Survey (CPS), un total de 3 533 204 personas que residen en los Estados Unidos trabajaba en la rama agrícola, de éstos un 78.6% era nativo de los Estados Unidos, entre los que nacieron en el extranjero México sobresale con 579, 043 que constituyeron un 16.4 % del total de trabajadores. Durante la década de los noventa la agricultura siguió representado para la mayoría de los mexicanos que se encontraban en California, la principal fuente de ingresos, de acuerdo con el departamento de agricultura de los Estados Unidos; según éste el salario promedio de los trabajadores agrícolas en la década de los noventa aumentó más que el de los otros empleados en el sector privado; un 43.4 % frente a un 37.4%, lo que se tradujo en 7.50 dólares por hora (Levine, 2004, 23).

un 28.8% para 1998; La industria de la construcción pasó de un 9.2% en 1990 a un 33.3% en 1998. Podemos apreciar la tendencia de la diversificación de trabajo por parte de los migrantes mexicanos que llegan a California, y se dirigen a las grandes metrópolis

Cuadro 8

Grado de participación de la fuerza de trabajo mexicana por ocupaciones, Estados Unidos. 1998.	
Ocupaciones donde la fuerza de trabajo mexicana es muy importante.	
Mexicana es muy importante.	Participación (%)
Jornaleros	24.8
Obrero textil	15.7
Cocineros	11.9
Obrero construcción	11.2
Servicio doméstico	10.2
Operador de máquinas	8.8
Limpieza y mantenimiento	7.1
Trabajo manual y ayudantes	6.5
Ocupaciones donde la fuerza de trabajo mexicana es marginal	
Profesionales	0.5
Técnicos	0.9
Servicio de Protección	0.9
Ejecutivos	1.0
Administrativos.	1.1

Fuente: Canales Alejandro, 2002. Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México- Estados Unidos en la década de 1990. pág. 75.

El cuadro 8 nos muestra una idea más clara sobre los trabajos que realizaron los migrantes durante los noventa; en cuales sobresalieron por la gran demanda y en cuales no tienen un gran acceso o casi nulo a estos puestos de

trabajo. Los datos arrojados en este cuadro a pesar de que son en general para todo los Estados Unidos, reflejan en su mayoría los trabajos que se realizan en California.

Podemos señalar que la mano de obra mexicana benefició a la economía de California, a pesar de las malas condiciones en la que laboran muchos trabajadores indocumentados. Sin embargo lo que verdaderamente es de relevancia en este apartado es que durante la década de los años noventa la migración mexicana que se dirigió a Estados Unidos y en particular a California vivió una diversificación en los trabajos, al cambiar de los sectores tradicionales como la agricultura a buscar trabajo en el sector servicios: hoteles y restaurantes, etc.

1.4 Condiciones socioeconómicas de los migrantes mexicanos en California.

Si bien como ya hemos visto en los puntos anteriores, la migración mexicana tuvo un crecimiento importante durante la década de los años noventa y podemos ver que esta tendencia ha disminuido un poco en la actualidad, sigue siendo relevante y sirve como punto de referencia para futuras investigaciones, que California sigue atrayendo a miles de migrantes mexicanos. Una causa de este aumento de mexicanos fue la diversificación en el trabajo que se experimentó en California en el periodo estudiado.

En este punto se pretende conocer las condiciones socioeconómicas de la migración mexicana en California, lo que nos ayudará a entender junto con los puntos anteriores la supuesta inconformidad que genera para California y el resto de los Estados Unidos la migración mexicana.

A principios de la década de los ochenta, el perfil del migrante mexicano era definido como joven, temporal, masculino e indocumentado, pero para la siguiente década se requería de muchos más adjetivos para poder definir a esta nueva ola

de inmigrantes que se aventuraban a cruzar la frontera norte de México para llegar a los Estados Unidos y poder realizar el “sueño americano”. Por ejemplo durante los años noventa, cambió la composición legal, la distribución por sexo y edad, la distribución geográfica de origen y el destino entre muchas otras variables.

Todos estos aspectos influyeron para definir las nuevas condiciones socioeconómicas de los migrantes mexicanos en la década de los noventa. En California y en el resto de Estados Unidos se tiene muchas veces la errónea idea de que los migrantes mexicanos y en general todos los latinoamericanos se engloban dentro del término de la subclase, que hace referencia a las familias sin dinero, calificaciones, oportunidades ni esperanza; hombres sin empleo, mujeres sin marido, niños sin padres, etc. (Lowenthal y Burguess, 1995;160).

Es cierto que muchos aspectos de éstos son el reflejo de los inmigrantes mexicanos que vienen de las comunidades más rezagadas de México, sin embargo existe un aumento de la migración de gente preparada profesionalmente, que emigra hacia los Estados Unidos. Sin embargo lo único que ven en la migración mexicana es mano de obra barata y desechable. Con el gran crecimiento que tuvo en los noventa vieron con ellos un creciente problema social y una fuga en gasto social.

1.4.1 La salud y los migrantes mexicanos en California.

Es comúnmente usado el término “subclase”, “minoría” e inclusive “illegal alien”, para referirse a los migrantes latinos.

Estos son clasificados como una minoría y como suelen tener niveles bajos de educación y de igual manera sus ingresos son escasos se les encasilla en el término de subclase¹⁴. Este calificativo que se utiliza ha dado una visión errónea a

¹⁴ En los Estados Unidos el término Subclase no había sido empleado hacia un grupo determinado como cuando se le fue designado a los inmigrantes ilegales, principalmente los mexicanos, durante la década de los años noventa. Las tres clases sociales en los Estados Unidos estaban

los anglosajones de los latinos. Según el término esta subclase vive duramente, debido al trabajo fuerte en condiciones deplorables y muere joven.

Este término en el cual durante la década de los noventa en donde el debate migratorio tuvo como presa a los inmigrantes mexicanos, no había existido para la sociedad una subclase en los Estados Unidos.

Gracias al debate migratorio surgió de los años noventa, la subclase (inmigrantes ilegales, quienes no tienen prestaciones del gobierno, reciben malos salarios y no figuran en los censos, etc) fue tomada en cuenta aunque fuera para desacreditarla.

La mayoría de las veces son los mismos estadounidenses que emplean a mexicanos los que brindan estas condiciones deplorables en el trabajo. Los latinos por lo general son sanos, productivos y perseverantes, pero si no se les proporciona un cierto número de servicios básicos a los cuales tienen derecho todos los trabajadores, para que puedan integrarse de manera exitosa a la sociedad y economía de California, lo más probable es que su salud y sus condiciones sociales declinen.

Esto es lo que pasó y sigue pasando en la actualidad con los migrantes mexicanos y en general con los latinoamericanos en los trabajos en los que son empleados. Existe una explotación laboral en trabajos mal remunerados con pocos beneficios, prestaciones, etc.

Como supuestamente la pobreza, la poca educación, el exceso de trabajo y el difícil acceso al sistema de salud en los Estados Unidos, son la causa de la mala salud de los inmigrantes mexicanos y latinos en general, aún con este pronóstico poco favorecedor para los latinoamericanos, éstos tienen una

conformadas por la clase alta, en la que se encasillaban al conjunto de personas que disponían de los medios de producción en la sociedad, lo que les proporcionaba una posición social privilegiada y el control del poder político. (Serra,1998;194). La clase media estaba representada por pequeños negociantes e industriales, profesionales y trabajadores que obtienen salarios moderados, la unidad de esta clase reside en sus formas de existencia y educación e ideales de vida y costumbres (Pratt,1999;41). Y la clase baja conformada principalmente por la minoría negra y extranjeros nacionalizados, que en la mayoría de las ocasiones dependen de la ayuda que brinda el gobierno para subsistir.

esperanza de vida al nacer de 79.4 años, 4.3 años más larga que los anglosajones.

Por ejemplo en el caso de Los Ángeles, aun en condiciones poco favorecedoras para los inmigrantes latinos, éstos tienen menos casos de recién nacidos con bajo peso un 5.32% en comparación con los anglosajones con un 5.51% (Lowental y Burgess, 1995, 167).

Por otra parte las mujeres entre 20 y 24 años en California recibieron menos apoyo que otros grupos como los anglosajones y los asiáticos, aunque esta situación sigue siendo la misma desde la década de los noventa hasta la actualidad, por lo que existe una menor dependencia de los programas que ofrece el estado.

Otra razón que nos da una imagen de lo saludable que los latinos se encuentran en California la podemos apreciar en la falta de vicios nocivos para la salud, por ejemplo las mujeres latinas fuman menos, usan menos drogas y beben en menos cantidad en comparación con las mujeres anglosajonas y las negras. (Lowental y Burgess, 1995, 167-168).

California ofrece a sus habitantes muchos servicios y beneficios, el principal programa es el MediCal (California Medical Assistance); éste es administrado y financiado por el gobierno federal y el gobierno estatal.¹⁵ Al inicio de 1990 ésta recibió cerca de 1,100 millones de dólares en fondos en la SLIAG (La State Legalization Impact Assistance Grant), ésta ayuda a crear servicios de vivienda y educativos, donde haya una gran porcentaje de personas con amnistía por parte de la IRCA.

¹⁵ Este programa ofrece para los residentes legalizados y las personas indocumentadas que puedan cumplir con ciertos requisitos como ser habitantes entre 18 y 64 años que hayan recibido amnistía por parte de la Reform and Control Act (IRCA) y los no migrantes con visa temporal que se propongan permanecer en California como turistas y estudiantes, tienen acceso a los servicios limitados.

Sin embargo los servicios que ofrece el estado la mayoría de las veces son inaccesibles o poco utilizados por la población mexicana que reside en California, por lo que los migrantes mexicanos se ven obligados a recurrir a médicos particulares; pero de igual manera las condiciones de pobreza que muchas veces enfrentan a su llegada al Estado son un impedimento para que puedan recurrir a médicos particulares.

A pesar de esto los migrantes mexicanos y los latinos en general tienen una buena condición de salud, ya que no se arriesgarían a emigrar de su país para buscar trabajo si tienen problemas de salud, lo que impediría conseguir empleo en California y el resto de los Estados Unidos.

1.4.2 La pobreza y los mexicanos en el estado de California.

La pobreza es un rasgo común entre los migrantes latinos que se aventuran a cruzar ilegalmente a los Estados Unidos, en busca del sueño americano. Existe desde la década de los ochenta hasta los noventa un índice de pobreza que fue creciendo entre la población latina, lo que como ya se ha mencionado en los puntos anteriores ésta ligado a la mala imagen que tienen los latinos y en particular los mexicanos en los Estados Unidos.

Entre 1980 y principios de 1990 hubo un incremento de la pobreza entre los mexicanos que pasó de 22.9 a 28.4 %, pero a partir de la recesión económica que azotó a los Estados Unidos y en particular a California a principios de 1990, propició que la pobreza entre los hispanos aumentara.

Cuadro 9

Incidencias de pobreza para diversos grupos de la población: entre 1990 y 1996 (%)					
	1989	1991	1993	1995	1996
Hispanos	22.7	26.2	28.7	30.6	30.3
Mexicanos	22.9	28.4	29.5	31.6	31.2
Puertorriqueños	35.6	33.0	39.4	38.4	38.1
Cubanos	12.7	15.2	18.0	19.9	21.4
Centro y sudamericanos	20.3	18.5	24.6	25.3	24.8
Otros hispanos	17.2	17.8	20.6	25.3	25.6

Fuente: U.S Census Bureau, March current population survey; Levine Elaine. Los nuevos pobres de Estados Unidos: Los hispanos. 2001. P 68.

Lo que estos datos nos arrojan fue que el índice de pobreza entre los hispanos estuvo en ascenso. Los mexicanos iniciaron a principios de la década de los noventa con un índice de pobreza que oscilaba entre 22.9% de pobres, mientras que en 1996 se encontraba en 31.2% de pobres. Un aumento de 8 puntos resulta alarmante. El número de personas que fueron consideradas como pobres en los Estados Unidos tuvo un aumento de 29.3 millones de personas en 1980 a 36.5 millones en 1996, de los que los hispanos representaron un 17.9 % en 1990 a un 23.8 % en 1996. Podemos observar que el crecimiento fue ininterrumpido y aun en la actualidad esta tendencia esta vigente.

Esta pobreza se la podemos atribuir a varios factores, como la falta de educación, el poco inglés que dominan, etc. Estas circunstancias no les facilita conseguir empleo y cuando lo consiguen éstos son mal remunerados por que en la mayoría de sus casos los trabajadores mexicanos se encuentran de manera ilegal en el país por lo que quedan expuestos a la explotación laboral.

Los mexicanos durante los años noventa tuvieron los niveles más bajos de ingresos, con un promedio que oscila entre los 4000 y 6000 dólares para los que trabajan todo el año, lo que en los Estados Unidos es poco en comparación con otros grupos étnicos. A pesar de ello al convertirlo en pesos mexicanos resulta una suma atractiva.

En comparación con los trabajadores que son contratados temporalmente la suma oscila entre los 5 y 6 dólares la hora. Si trabajan entre 8 y 10 horas al día durante 7 días, la suma que perciben se encuentra entre 280 y 350 dólares semanales. Aunque esta cifra en comparación con lo que ganan otros grupos en los Estados Unidos es muy baja, en comparación con lo que ganaban en México al momento de salir sigue siendo favorable. Aunque pudiera parecer que ganan bien, la mayoría de las veces están sin seguro médico y muchas otras prestaciones y servicios básicos que deberían de tener los trabajadores.

La población de origen mexicano que ha emigrado hacia los Estados Unidos desde la década de los ochenta y que se prolongó hasta los noventa tuvo aumento, por que la seguridad en la frontera era cada vez más estricta.

La crisis económica que azotó a los Estados Unidos y en particular en California por el cierre de varias fábricas destinadas a la producción de armamentos, al igual que otras empresas, representó para muchos trabajadores mexicanos un perjuicio ya que tuvieron que ser despedidos.

Con a la crisis, no sólo los hispanos se vieron afectados si no que hasta los propios anglosajones, por lo que éstos querían los trabajos competitivos más o menos buenos para ellos. La competencia durante la crisis de 1990 puso cara a cara a anglosajones contra los hispanos, teniendo los primeros todas las de ganar. Esto propició que el índice de pobreza entre la población latina y en particular los mexicanos en California tuviera un ascenso al igual que el número de personas de ese grupo étnico.

Cuadro 10

Tasas de desempleo por grupos de población.			
Porcentaje (%)			
	Blancos	Hispanos	Mexicanos
1990	4.8	8.2	8.4
1992	6.6	11.4	11.7
1993	6.1	10.8	10.7
1994	5.3	9.9	10.1
1995	4.9	9.3	9.7
Hombres	4.9	8.8	9.0
Mujeres	4.8	10.0	10.8
1996	4.7	8.9	9.2
Hombres	4.7	7.9	8.2
Mujeres	4.7	10.2	11.0

fuentes: U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, Statistical Abstract of the United States 1990, p.380; Statistical Abstract of the United States 1995, p.400 y Statistical Abstract of the United States 1997; pp.389-402. (Levine,2000;70)

Podemos concluir que la pobreza en los Estados Unidos y en California tuvo una tendencia de ascenso entre la población de origen latino en la que se engloba a los mexicanos y que gracias al medio internacional y a los factores internos de los Estados Unidos propició este aumento; sin embargo las condiciones socioeconómicas de los migrantes no ayudaron mucho a disminuir esta tendencia.

1.4.3 La educación y los migrantes en California.

Según Hamman (1999), instituciones públicas como las de salud, justicia y sobre todo educación han sido concebidas en Estados Unidos como vehículos para la integración y asimilación. Ésto debido a que la escuela históricamente ha fungido como una vía eficiente para convertir a los hijos de los inmigrantes en ciudadanos aptos para que puedan adaptarse dentro de la sociedad estadounidense.

Tal como lo menciona García, en 1996 la escuela es para los migrantes mexicanos el vehículo básico entre su sociedad de origen y la sociedad de destino.

Como ya hemos mencionado en los puntos anteriores, los mexicanos y la gran comunidad latina en general tienen niveles bajos de escolaridad al momento de emigrar. Esta tendencia la podemos observar desde la década de los ochenta, con cambios en la siguiente década. Aún con este relativo aumento los migrantes latinos siguieron teniendo un nivel muy por debajo de los anglosajones y los negros.

El cuadro 11 es una muestra del grado de escolaridad que tenían los mexicanos que decidieron emigrar hacia los Ángeles. Está basada en el proyecto Cañón Zapata¹⁶ por lo que con esta fuente podemos tener una visión de lo académicamente que estaban preparados los migrantes durante la década de los noventa y los beneficios que pudo haber tenido para California y ver los cambios con respecto a la década pasada.

¹⁶ El proyecto Cañón Zapata es una investigación a base de encuestas y recolección de datos del cruce de mexicanos indocumentados hacia los Estados Unidos en un periodo de 10 años. Inició en 1990 y concluyó en diciembre de 1998.

Cuadro 11**Escolaridad de los migrantes mexicanos que se dirigieron a los Ángeles, California. (%) 1990-1998.**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Escolaridad									
Primaria incompleta	18.7	14.4	15.0	9.9	9.9	7.4	6.7	2.8	9.0
Primaria completa	41.3	28.9	31.7	30.0	36.3	34.0	33.7	34.5	38.1
1 año de Secundaria	28.7	38.0	38.2	46.6	43.0	43.9	50.2	25.2	43.8
Más de Secundaria	11.3	18.2	15.1	13.4	10.8	14.6	9.3	10.5	9.1
No especificado	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0

Fuente: Proyecto Cañón Zapata. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1990 a Diciembre de 1998.

Lo que revela el cuadro 9 es que entre los mexicanos que decidieron emigrar a los Ángeles, California en 1990 hubo un alto índice de mexicanos que tenían terminada su primaria. En 1990 un 41.3 % de los entrevistados, y que hubo un descenso para el año de 1998 con un 38.1. Por el contrario podemos ver que entre los migrantes mexicanos existió según datos del Cañón Zapata, una baja en los niveles de educación por arriba de la secundaria ya que para 1990 sólo un 11.3% tenían estudios superiores y vemos una baja de éstos para 1998 con un 9.1%.

El cuadro 12 nos muestra claramente el aumento que los migrantes latinos han tenido en la matrícula escolar de los Estados Unidos y que este aumento ha sido tomado en cuenta a nivel federal por que cada día la migración latina y en

particular la mexicana desde la década de los noventa cobró gran relevancia en el debate migratorio de los Estados Unidos. Y como con el gran número de estudiantes en la década de los noventa los migrantes y los hijos de éstos podían salir mejor preparados en busca de un empleo mejor remunerado que en la década pasada. Además esto les ayudaría en primera a familiarizarse con el idioma, y conocer la cultura de Estados Unidos lo que en un futuro ayudaría que se asimilaran y pudieran tener mejores oportunidades.

Cuadro 12.

Número y porcentaje de alumnos según grupo étnico: sistema de escuelas públicas de Estados Unidos en estados y territorios, ciclos escolares 1986-1987 y 1995-1996

Grupos Étnicos	1986 – 1987		1995 - 1996	
	Numero	(%)	Numero	(%)
Blancos	26,672,073	68.4	28,894,903	68.3
Negros	6,547,070	16.2	7,504,129	16.2
Latinos	4,691,151	11.5	6,658,184	14.7
Otros	1,586,974	3.9	2,209,936	4.9
Total	40,497,268	100	45,267,152	100

Fuente: U.S Dept. of Education, National Center for Education Statistics, Common Core of Data, Longitudinal district File. En Zuñiga 1998; p. 307.

La brecha se había acortado tal y como lo declara el “California Identity Project”, para la tercera generación de migrantes¹⁷. Para este grupo la tasa de graduación secundaria había ascendido a un 70%, lo que representó un 10 % menos que la tasa de los anglosajones (Lowenthal y Burgues, 1995; 171). Así en

¹⁷ Esta generación hace referencia a los nietos de la primera generación, que llegaron durante el programa bracero.

el sistema escolar público para el ciclo escolar 1995-1996 la matrícula latina creció a un ritmo de 4.19 % , mientras que en la década anterior en el ciclo escolar 1986-1987 representó apenas el 11.5 %. El crecimiento acelerado de la matrícula latina alcanzó en la década de los noventa los 15 puntos en el ciclo escolar 1995-1996, es decir que cerca de 6.65 millones de alumnos; y de esta cifra 1.49 millones de alumnos inscritos en escuelas públicas de los Estados Unidos eran niños y adolescentes mexicanos.

Existió una mexicanización de las escuelas Públicas de California, debido a que la mayoría de estos inscritos en estas escuelas no dominaban bien el inglés. Por ejemplo en Los Ángeles, un poco más de 200 mil de los 625 mil alumnos no hablaban bien el inglés para poder inscribirse en un programa de educación normal en California; la inscripción de “Limited English Proficient” (con dominio limitado del inglés, LEP) a principios de 1990 tenía cerca de medio millón de alumnos LEP (Lowental y Burgess, 1995, 212)

Según Zuñiga, (1998) en la década de los años ochentas, el sistema de escuelas públicas contaba con 1184 distritos escolares y la matrícula latina era superior al 20%(597 distritos entre 20 y 29 %) y 587 con un 40% de población latina. Para los años de 1995-1995 creció a 1503.

Este aumento se pudo ver en el gran número de aulas provisionales en escuelas de barrios latinos de California, que muchas veces estaban sobrecargados. La proporción de estudiantes por maestro en California es mayor que en ningún otro estado de la unión americana, el promedio por clase es de 28 alumnos.

Los estados donde vemos mayor presencia de mexicanos son los que son los que históricamente han fungido como polo de atracción de migrantes mexicanos y latinos en general. Éstos son California, Texas, Illinois, Nuevo México, etc. los que han acumulado un gran número de inmigrantes. En el caso contrario los distritos escolares con menos porcentaje se encuentran en los estados de la unión americana que han empezado a tener migraciones masivas de latinos recientemente.

Este aumento de la matrícula escolar se la podemos atribuir a las tasas de natalidad de los inmigrantes, ya que las mujeres latinas tienen un índice de fertilidad más alto que otros grupos étnicos, como los estadounidenses, europeos, etc. Y al ascenso de la migración hacia los Estados Unidos.

En la década de los noventa el estado de California pasó de 432 a 531 distritos escolares en donde más del 50% de los distritos escolares tenían una importante presencia de latinos y una mayoría de mexicanos; el grupo más numeroso en los años noventa y que sigue creciendo en la actualidad.

En el distrito escolar unificado de los Ángeles que estaba compuesto por 11 subdistritos, los niños latinos constituyeron un 70 % de la matrícula, y en 10 de los subdistritos eran más del 50% del total de la matrícula escolar (Zuñiga,1998;110).

Los mexicanos que decidieron emigrar hacia California en la década de los noventa tenían de igual manera un cierto nivel de educación que vino a representar el grado de estudios que tuvieron al ingresar a los Estados Unidos. Este nivel de escolaridad que tenían los mexicanos muchas veces no se puede cuantificar en los censos que periódicamente realizan los gobiernos tanto federal como estatal de los Estados Unidos.

Lo que si se pudo cuantificar fue el alto número de alumnos en las escuelas de California y en general de los Estados Unidos. Esto como una consecuencia de que la migración dejó de ser circular en la década de los noventa para ser más permanente.

1.5 Los disturbios raciales de Los Ángeles 1992.

Los disturbios raciales ocurridos en Los Ángeles en el año de 1992 fueron quizá la gota que derramó el vaso, el conflicto que azotaba al estado fue motivo suficiente para que se culpara a los inmigrantes mexicanos de la crisis que afectaba a California.

Esta protesta de abril de 1992 fue el conjunto de la inconformidad de la población negra en Los Ángeles, cotidianamente reprimida y discriminada, con la pobreza y opresión que vivían los inmigrantes indocumentados de México y otras partes de América Latina.

En los disturbios raciales de 1992 el 51 % de los arrestos fueron de mexicanos y chicanos. El 30% de los que fallecieron fueron de este grupo. (Santamaria, 1994; 323).

No es casual que estos grupos conjuntamente hayan participado en la rebelión de abril de 1992, puesto que son los grupos sociales más discriminados por la policía, la migra y los diferentes grupos raciales.

Las protestas violentas que vivieron los residentes de Los Ángeles tuvieron como consecuencia pérdidas humanas que oscilaron alrededor de 50 y 60, más un saldo de cerca de 2,000 personas heridas y cuantiosas pérdidas económicas en los negocios.

Esta rebelión sirvió para que la sociedad de California que había visto a los inmigrantes como una amenaza a su economía ahora a raíz de la rebelión de Los Ángeles la viera como una amenaza a su seguridad, lo que ayudó a crear un clima de tensión en los años noventa y que facilitaría que el electorado de California votara a favor de una de las leyes más racistas, la "Propuesta 187" que se analizara en el siguiente capítulo.

Comentarios.

En este primer capítulo desarrollamos los inicios del debate que se vivió en California durante la década de los noventa y que estuvo enfocado a los problemas que representa la migración mexicana en California, en tiempos de crisis. El debate estuvo principalmente enfocado al ataque de los inmigrantes latinos y la carga económica que representaron para el gobierno de California y el de los Estados Unidos. Debido a que en la crisis se perdieron muchos empleos y la crisis no parecía ceder ante la caída de la producción de armamento.

El aumento de los mexicanos durante la década de los noventa debería verse como un rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo en California y en todos los Estados Unidos, esto debido a que como toda sociedad post-industrial, la población de los Estados Unidos está envejeciendo y ésta al no poder compararse con la tasa de natalidad de los latinos traerá desventajas para la economía y la sociedad de California. Para los anglosajones este envejecimiento representa un mayor número de personas que son elegibles para recibir servicios médicos del MediCal, y un número menor de personas que puedan trabajar para solventar los gastos sociales del estado.

Es en este punto en donde la migración mexicana en el estado favorece a los californianos, puesto que éstos trabajan sin recibir los beneficios que los anglosajones tienen, y al momento de su pago les son descontados impuestos que son para sustentar los programas del estado. Los inmigrantes mexicanos no fueron vistos de manera positiva, sino al contrario el aumento de mexicanos en California y en todo los Estados Unidos fue vista más como una amenaza, lo que incentivó el debate migratorio colocándolo en el centro de la agenda nacional, que antes había estado ocupado por la guerra fría.

Los ilegales mexicanos en California y en el resto de los Estados Unidos, tuvieron repercusiones positivas y negativas para el estado, sin embargo fueron más enfatizadas las de carácter negativo en el debate migratorio de la década de los noventa.

Además del abaratamiento de la mano de obra que beneficia a las empresas, al reducir el costo de producción y que permite obtener más ganancias, éstos cubren los puestos que los anglosajones y ni otras minorías que residen en California quieren realizar. Durante la década de los noventa igual existió una diversificación del trabajo que realizaban los migrantes mexicanos que históricamente se había enfocado en su mayoría al sector primario, principalmente en la agricultura, pero que durante esta década se ampliaron trabajos que realizaron los migrantes en el sector servicios.

Erróneamente se ha pensado que la migración mexicana ésta ligada a la delincuencia, o que son traficantes de drogas, pero cualquiera que se informe puede darse cuenta que la droga no entra al país en manos de los inmigrantes mexicanos al momento de cruzar la frontera, si no que se transporta en barcos, helicópteros, etc. A los inmigrantes latinos y los mexicanos en particular se les atribuyen conductas criminales, pero datos arrojados por el departamento de corrección de California, señalaron que los latinos representaron en la década de los noventa un 29% de los presos, los anglosajones un 30% de los presos, y los negros representaron un 36% de los presos. (Lowental y burguess, 1995, 171).

En la década de los noventas, debido a la crisis que se vivió a inicios de 1990 y la campaña electoral de California, se puso a los mexicanos como la causa de todos los males que se estaban viviendo, lo que agravó las condiciones socioeconómicas de los migrantes. Temas como el alto índice de pobreza de los migrantes, los malos tratos, la explotación y la falta de servicios, muchas veces básicos, generaron un índice de pobreza mayor que cualquier otro grupo residente en Estados Unidos.

Esto ha orillado a que la salud de muchos migrantes mexicanos y latinos en general sea mal vista. Los latinos por lo general tienen buenas condiciones de salud, tienen una mayor posibilidad de vivir más años y tienen menos hábitos malos que otros grupos como los anglosajones, dependen menos de los

programas de asistencia medica, puesto que la mayoría de las veces su calidad de ilegales les impide tener acceso a ellas. Por ello son menos dependientes y recurren a médicos particulares dejando una mayor derrama económica en el estado, que en comparación con las remesas que envían es menor a las ganancias que generan para Estados Unidos y en particular para el estado de California.

Así el debate migratorio en torno a la migración mexicana a inicios de la década de los noventa fue de desacreditación en contra de los mexicanos, sacando a la luz temas como el índice de pobreza con que llegan y la falta de educación, lo que para los californianos y para los estadounidenses en general es una amenaza a su cultura. Detrás de esta afirmación se esconde el aspecto económico ya que para inicios de los noventa la sociedad californiana en su mayoría no veía los beneficios que la inmigración mexicana traía al Estado.

UQROO.SISBI.CEDOS

CAPITULO 2

LA PROPUESTA 187. PIEZA CLAVE DEL DEBATE MIGRATORIO EN CALIFORNIA.

En este segundo capítulo: se abordará la descripción de la “Propuesta 187”. Ésta fue la causante del endurecimiento del debate migratorio en California, durante la década de los noventa y el motor principal de la xenofobia que se vivió en el estado, que más tarde se extendería en el resto de los Estados Unidos.

2.1 Pete Wilson.

El debate migratorio en California en los noventa estuvo marcado por las ideas principalmente del gobernador de California Pete Wilson, quién a principios de 1993 se encontraba en el nivel más bajo de popularidad¹⁸ de cualquier gobernador en la historia de California. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, el bajo índice de popularidad se atribuye a la crisis económica que vivió el estado. Éste se vio afectado de manera particular por el fin de la “guerra fría”. Con la caída de la URSS disminuyó la producción de armamento, ocasionando que muchas empresas cerraran y que otras hicieran recorte de mano de obra calificada en todos los niveles salariales del estado.

Este contexto no fue nada favorecedor para Pete Wilson en tiempos de campaña, para la reelección en el estado de California. Buscar una excusa para el desempleo y la crisis presupuestal en la fuga de las empresas de la industria militar en California, hubiera sido riesgoso debido al poderío económico de estas empresas y sus filiales. (Bustamante, 1997; 261)

¹⁸ A tres años de haber asumido la gubernatura, el gobernador electo en 1990, Pete Wilson tenía un índice de popularidad de 30%, y se encontraba 20 puntos debajo de su contendiente demócrata Kathleen Brown, para las elecciones de 1994 por la gubernatura del estado. (Vera, 1998; 286).

Lo más seguro y fácil para Wilson fue buscar una excusa que no atentara contra las grandes empresas y que explicara la crisis que vivía California; la encontró en los inmigrantes latinos, principalmente los de origen mexicano. En agosto de 1993 envió una carta al presidente Clinton que apareció en los principales diarios del país donde acusaba a los inmigrantes mexicanos e incluso al gobierno de México de ser la causa de la crisis que vivía California¹⁹. Esta estrategia funcionó ya que en 2 semanas había duplicado su popularidad al registrar un 60% en el índice de la misma.

Durante su campaña por la reelección se encargó de sembrar e incrementar la xenofobia en los californianos, lo que le valió la reelección con lo que dio el ejemplo para que otros gobernadores copiaran su estrategia. Así se vio que atacar a México y a los mexicanos generaba votos.²⁰

En 1993 Wilson firmó una ley que aumentaba las sanciones contra aquellos que cometieran fraude en el sector de asistencia médica, e igualmente eliminó los servicios de capacitación laboral para aquellas personas que no fuesen capaces de demostrar su residencia legal en los Estados Unidos. Para solicitar la licencia de conducir pedía como pre-requisito documentos probatorios de ciudadanía o residencia (Vera, 1998; 287).

Con estas acciones que Wilson implementó, se perfiló como el peor enemigo de los mexicanos durante la década de los noventa, por lo que el debate migratorio aparte de analizar las políticas migratorias, también reflejó los reproches de los grupos afectados con la “Propuesta 187”, hicieron en contra de Wilson para desprestigiarlo en tiempos de elecciones en el estado.

¹⁹ Pete Wilson antes de atacar a los inmigrantes mexicanos, siendo senador, demandaba a la policía fronteriza que facilitara la entrada de los inmigrantes ilegales, para que salvaran la cosecha de su estado. (Vera, 1998; 287-288).

²⁰ Esta idea negativa que predomina en los Estados Unidos es aún más fuerte en California en donde quedó demostrado que hablar mal de México hace ganar popularidad a los políticos.

Para la campaña de su reelección de noviembre de 1994, Wilson había requerido cerca de 10,500 millones de dólares en reembolsos por gastos del estado en salud, educación y servicios penitenciarios para los inmigrantes ilegales, que correspondían a los años fiscales de 1988-1995²¹

Otros políticos siguieron la línea de Wilson y se dedicaron a atacar a los mexicanos. Por ejemplo la senadora Boxer proponía utilizar a la guardia nacional para cerrar la frontera y de esta manera frenar la entrada de ilegales mexicanos; otra fue la tesorera Kathleen Brown²² quien proponía en caso extremo cerrar la frontera con México.

Sin embargo sonaría ingenuo decir que todos pensaban como Wilson en California. Durante su campaña de desacreditación en contra de México y los mexicanos existieron varios acontecimientos que lo demostraron. Por ejemplo en el ayuntamiento de San Francisco, California, los miembros de éste votaron 10 a 1 en contra de la propuesta del alcalde Frank Jordán, quien pedía medidas legislativas a partir de la premisa de que los inmigrantes mexicanos eran la causa de la crisis económica que vivía San Francisco y el resto de los Estados Unidos (Bustamante, 1997; 264).

Mientras Wilson se aferraba a la "Propuesta 187", el jefe de la policía de los Ángeles, la oficina del Sheriff, la junta de supervisores del condado de los Ángeles, el consejo municipal, el distrito escolar unificado regional y la arquidiócesis de Los Ángeles se pronunciaron en contra de la 187 (Bustamante, 1997; 264-265).

²¹ En abril de 1994 Wilson demandó un reembolso de 3,300 millones de dólares por los costos que representaba mantener en la cárcel a los indocumentados; luego interpuso una segunda demanda al gobierno federal, esta vez demandaba 1,800 millones de dólares por gastos de salud, y una tercera por 5,400 millones de dólares correspondientes a los costos de educación de los hijos de los inmigrantes (vera, 1998; 288).

²² Brown quien contendía en la campaña por la gubernatura de California para el año de 1994, también abordó el tema del problema migratorio, siendo incluso más agresivo que Wilson en sus ataques contra los migrantes. Brown buscó apoyo del gobierno federal, de Clinton que era demócrata al igual que ella. Brown logró poner en marcha la Operación Guardián (Maza, 1998; 71).

Incluso antes de la aprobación de la “Propuesta 187”, el presidente William Clinton se pronunció junto con su gabinete en contra de ésta. Señalaban que con su aprobación se pondrían miles de millones de dólares de fondo nacional en riesgo.

Sin embargo se puede apreciar una cierta contradicción en las ideas de Clinton en torno al tema de la inmigración, pues en 1993 el presidente Clinton declaró que el tráfico organizado de personas era una amenaza a la seguridad nacional pero la inmigración ilegal era una amenaza a la *Seguridad Societal*²³ de estados unidos, (Huntington, 2004;264).

Dentro del debate migratorio se utilizaron nuevos conceptos para el estudio del fenómeno migratorio que se acoplaron mejor a la realidad que se estaba viviendo en los Estados Unidos.

El concepto de Seguridad Societal hace referencia a la sustentación y conservación de la lengua, cultura, religión e identidad étnica de una determinada comunidad (Orozco,2006;169). Lo que intenta explicar este concepto es que se tiene que preservar el patrimonio cultural para la conservación de una determinada sociedad.

Según Perni (2001), los temas más comunes que se consideran como amenazas a la Seguridad Societal son:

1. *Las migraciones*; por ejemplo la población de los Estados Unidos está siendo invadida por la influencia de la población mexicana (para efectos de este estudio); la identidad del país está cambiando por una modificación en la composición de la población.

²³ En la década de los noventa, varios académicos europeos empezaron a desarrollar el concepto de Seguridad Societal, éste a diferencia del concepto de Seguridad Nacional, esta basado en el control político. La Seguridad Societal tal y como la define Ole Waever, supone la capacidad de una sociedad para preservar su carácter esencial bajo condiciones cambiantes y amenazas posibles o reales, en otras palabras es la capacidad de un pueblo para mantener su cultura, sus instituciones y preservar su estilo de vida (Huntington, 2004; 215).

2. *La competencia horizontal*: aunque la población de los Estados Unidos siga viviendo en su territorio, está cambiando su forma de vivir por la preponderante influencia cultural y lingüística de la cercana cultura mexicana.
3. *La competencia vertical*: la población X ya no se verá como tal por que existe un proyecto integrador (por ejemplo: la Unión Europea).

Ante la existencia de nuevos problemas que afrontan los diferentes grupos sociales²⁴, los que ya cuentan con una identidad determinada, ven amenazada su seguridad debido a fuerzas de cambio hostil hacia esa comunidad. Tal es el caso de los Estados Unidos y la Unión Europea.

La Seguridad Societal defiende la integridad de grupos y de comunidades que comparten valores por encima de los estados y gobiernos, por lo que éste abre el análisis a nuevos problemas, que no cabrían en la agenda de la seguridad de los estudios tradicionales (Orozco, 2006; 172).

La aplicación de este concepto a este trabajo de investigación lo podemos encontrar en el discurso del presidente Clinton y de los grupos simpatizantes de la "Propuesta 187", quienes veían a la inmigración de mexicanos como un problema de seguridad societal, debido principalmente a los cambios producidos por éstos, por el uso de idioma español o el cambio en las costumbres del país receptor. Cada vez es más el número de personas en California y el resto de los Estados Unidos que hablan el español como primera lengua, por lo que se pensaba que el inglés se pudiera en un futuro ver amenazado.

En California, donde se encuentra una de las mayores concentraciones de latinos, especialmente mexicanos, el español es la segunda lengua en el estado,

²⁴ Los nuevos problemas que enfrentaban las sociedades impulsaron la creación de nuevos conceptos, a partir de la década de los noventas, estos van mas allá de su intento por abarcar los fenómenos que se produjeron con el fin de la "Guerra Fría" y con la emergencia de la Globalización en los asuntos internacionales.

incluso existen canales de televisión, programas de radio y periódicos de alcance nacional dirigidos a la comunidad latina.

Esto representa una amenaza para los defensores de la cultura anglosajona que cada día se ve más amenazada por una invasión silenciosa de los latinos.

Éste fue un punto importante en el debate migratorio de los Estados Unidos. Al advertir que los latinos y principalmente los mexicanos al exportar sus costumbres con los inmigrantes, se generó un problema que cada día se hacía más grande, puesto que éstos a su llegada son uno de los grupos étnicos que tienen uno de los niveles más bajos de asimilación. Debido principalmente a la cercanía con México, a la gran cantidad de mexicanos en los Estados Unidos, la radio, la televisión, la facilidad para cruzar la frontera, pueden indicar lo que se empezó a vivir durante los noventa.

Esta migración mexicana, altera la sociedad estadounidense, muestra de ello son las señalizaciones en español y la prevalencia de música y comidas latinas, por lo que se han ganado muchos sobrenombres como MexAmérica. (Castillo, 2000; 101). Lo que quiere dar a entender esta palabra es que existe una mexicanización de los Estados Unidos, principalmente por el gran número de mexicanos en el vecino país del norte, quienes al momento de emigrar hacia los Estados Unidos llevan consigo sus costumbres poniendo en riesgo las tradiciones anglosajonas.

Por ello no es de extrañar que una muestra representativa de la población estadounidense considere a los hispanos menos patriotas que los negros, judíos y blancos sureños (Huntington, 2004; 283).

Los grupos antiinmigrantes vieron a los mexicanos y aún los siguen viendo, como una amenaza a su seguridad Societal, por lo que decidieron apoyar las propuestas de Wilson en su intento por frenar la inmigración.

Así el debate migratorio entraba en la parte más dinámica de la década, en donde el tema principal fue la “Propuesta 187” y sus efectos en los inmigrantes mexicanos y el gasto social²⁵ de los Estados Unidos.

El gasto social que proporciona el gobierno de los Estados Unidos y que muchos inmigrantes se ven beneficiados de él, fue uno de los principales argumentos en el debate migratorio. El malestar que generaron los inmigrantes estuvo en relación a la cantidad de dinero que estaba destinada al apoyo de los más necesitados, dentro de los cuales englobamos a los inmigrantes mexicanos. Éste se dio por el déficit fiscal del gobierno federal que se empezó a gestar desde la década de los setenta y hasta mediados de los noventa cuando se dio una gran manifestación de inconformidad, puesto que por casi 30 años el rubro de los gastos sociales absorbía casi la mitad del presupuesto del gobierno federal. Este déficit se le atribuía al gasto social²⁶.

Por ejemplo en el año de 1994 el gobierno federal aportaba 59.4% del gasto social y el resto (40.6%) provenía de los gobiernos estatales y locales. (Levine,2001; 162). El rubro más importante del gasto social para el año de 1994 fue el de los gastos gubernamentales, que absorbía para ese año un 48%; en segundo lugar se encontraba la educación con un 24% y la asistencia pública que representaba 17% del gasto social.

Por lo que tanto el gobierno federal como los estatales estaban conscientes de la importancia del gasto social y que muchos inmigrantes decidían emigrar a los Estados Unidos no sólo por el trabajo si no por los servicios gratuitos que se proporcionaban. Los grupos radicales que se oponían a la inmigración de latinos

²⁵ La participación de los inmigrantes en programas como Supplemental Security Income o AFDC, Food Stamp, etc ha aumentado considerablemente desde 1983 (151,000 personas) a 1993 (683,000 personas) Congressional Budget Office, citado en : Orcinoli,1995. Pág. 12.

²⁶ Las fuentes oficiales clasifican el gasto social gubernamental en seis o siete rubros: 1. Seguros gubernamentales; 2. Asistencia pública; 3. Programas de atención a la salud; 4. Programas para veteranos; 5.educación; 6. Vivienda; 7. Y otros gastos sociales. (Levine, 2001; 162).

pensaban que el gasto que generaban los inmigrantes al utilizar estos servicios era pagado por ellos, lo que causó un gran malestar en California en los noventa, pero a nivel federal se planteaba ya la necesidad de hacer reducciones en el gasto social donde los que se verían afectados serían los inmigrantes indocumentados.

Los grupos extremistas alimentaron el clima de xenofobia y hostilidad que produjo la Propuesta de Wilson, según Vera, (1998) ...los extremistas de ambas posturas comenzaron a adquirir mayor fuerza. En un lado del espectro se encontraban los grupos conservadores que favorecen la deportación masiva de inmigrantes, la militarización de la frontera y la adopción del inglés como lengua oficial. Mientras que del otro lado estaban los partidarios del nacionalismo chicano separatista, para quienes la asimilación de los mexicanos dentro de la sociedad estadounidense era indeseable.

Con esta postura antiinmigrante se produjo el debate migratorio en California que se puede considerar como el más anti-mexicano de la historia en las relaciones con los Estados Unidos. Aunque no fue una iniciativa del gobierno federal sino estatal, el simple hecho de su aprobación por los votantes de California dio muestra de la terrible situación social que vivían los inmigrantes mexicanos en el estado de California.

Varios autores consideran a la "Propuesta 187" como el punto más sobresaliente del radicalismo antinmigracionista de los últimos años, ya que con ésta se culminó una serie de acciones que se llevaron a cabo para tratar de frenar la inmigración ilegal como la negativa a la nacionalidad automática para los hijos de los indocumentados nacidos en los Estados Unidos, la abolición de las llamadas leyes de santuario²⁷ y la exclusión de licencias para conducir para los indocumentados, entre otras (Vera, 1998; 358).

²⁷ Estas denominadas Leyes de Santuarios son una medida adoptada por varias ciudades de los Estados Unidos donde se localiza un gran número de inmigrantes latinos, en las cuales los policías no denuncian a los inmigrantes indocumentados ante las autoridades migratorias por que de esta manera estos ayudan a resolver de manera más satisfactoria casos en los que se ven involucrados los inmigrantes; lo que produciría que sean víctimas de los agentes del INS. En el estado de

Un día antes de las elecciones de noviembre de 1994 Clinton advirtió, que si los republicanos ganaban el control del congreso, “La Propuesta 187” se convertiría en una manera nacional de hacer política. (La Opinión, 8 de Noviembre de 1994). Esta declaración se considera como un esfuerzo de Clinton por demostrar que Wilson estaba equivocado con sus acusaciones al gobierno federal el cual según consideró Wilson fue incapaz de frenar el problema de los inmigrantes.

2.2 Las políticas migratorias en los Estados Unidos antes de la aprobación de la “Propuesta 187”

Antes de que la “Propuesta 187” saliera a la luz pública, otras políticas migratorias antecedieron a ésta, lo que creó un ambiente de tensión entre el gobierno estadounidense y los inmigrantes mexicanos que vivían en los Estados Unidos en la década de los noventa.

Entre las principales se encontraba la Ley Torricelli, de noviembre de 1992, la cual estipulaba que si un buque tocaba muelles cubanos, no sería admitido a puertos estadounidenses durante seis meses. Esta ley buscaba bloquear al gobierno comunista que se había consolidado en la isla tras la revolución, donde el líder Fidel Castro simpatizaba más con las ideas de comunistas que con las capitalistas, lo que por varias décadas causó un enfrentamiento entre ambos países.

California las ciudades con leyes de santuario eran : Berkeley, East Palo Alto, Fresno, Garden Grove, Los Ángeles, Oakland, Richmond, San Diego, San Francisco, San José, San Rafael, Santa Cruz, y Watsonville. Véase: Paul Elias, Leyes de Santuario. disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/22245>.

México participaba a través de Pemex, con un proyecto en Cuba destinado a poner en marcha una de las principales refinerías del país; no era nada raro de esperar que los Estados Unidos influyeran para que este proyecto fuera cancelado, por que podría existir un daño en las relaciones México- Estados Unidos (Maza, 1998; 64). También existía otro proyecto de una filial de Pemex de adquirir un 50% de las acciones de la refinería Cien Fuegos de Cuba y hacerse cargo de su modernización tecnológica.

Tres años después la ley Helms Burton, de 1995, intentaba impedir el financiamiento externo a Cuba, bloquear su ingreso a los organismos financieros internacionales, fiscalizar todas sus transacciones económicas y sancionar a empresarios y compañías que adquirieran propiedades de los Estados Unidos que hubieran sido nacionalizadas durante el gobierno de Fidel Castro. Al triunfo de la revolución cubana²⁸, también se pretendía evitar que terceros países compraran productos que contuvieran azúcar cubana o sus derivados.

La importancia de estas leyes que no son migratorias radica en las repercusiones que trajo para México, puesto que afectaba a los exportadores mexicanos que tenían una estrecha relación comercial con Cuba. Estas políticas implementadas con Estados Unidos fueron el contexto en el cual empezaron a surgir las políticas migratorias en California.

La que dio inicio con estas reformas en la década de los noventa fue el Acta de 1990, la cual estableció un límite anual para ciertas categorías de inmigrantes, con el propósito de ayudar a los negocios de los Estados Unidos para atraer a trabajadores extranjeros con ciertas especialidades, que pudieran beneficiar a la sociedad y a las empresas; por ejemplo se creó el “Programa de Inversionista Inmigrante”

El Acta de 1990 tiene su antecedente en el Acta de Abuso Anti-Droga de 1988, el cual introdujo el término “delito agravado”, que años más tarde sería un término fundamental en las leyes migratorias de los Estados Unidos; el congreso estableció una lista limitada y específica de delitos serios, entre los que se incluían el asesinato y el narcotráfico, etc. El Acta de de Abuso Anti-Droga, consideraba

²⁸ En ésta se incluían los cubanos que se hubieran convertidos en ciudadanos estadounidenses.

que el extranjero permanecería en detención del INS (Immigration and Naturalization Service) siguiendo su proceso delictivo cuando estuviera inculcado de algún delito serio. Esta acta prohibió a cualquier extranjero deportado por cometer un delito grave su readmisión a los Estados Unidos durante 10 años. (Véase, Kuperschmit S/A; S/P).

El congreso estuvo insatisfecho con los resultados producidos por el Acta de 1988, considerando la deportación de delincuentes extranjeros en los Estados Unidos, a dos años de su aprobación. Por lo que se produjo una segunda acta, la en 1990, que fuera promulgada por el Departamento de Justicia, en la que se ampliaba la lista de delitos agravados, se incluyó el lavado de dinero, los delitos violentos, etc.

El acta de 1990 señalaba que cualquier estado podía establecer los delitos graves que podrían servir como base para la deportación. Igualmente aumentó la prohibición en contra de la readmisión en los Estados Unidos de 10 a 20 años para los que fuesen encontrados culpables de algún delito agravado. (Véase, Kuperschmit, S/A;S/P).

El Acta de 1990 igualmente funcionó como un canal de reunificación familiar, lo rescatable del interés para los extranjeros fue que el Acta de 1990 aumentó el número de visas económicas del gobierno estadounidense, basadas en el empleo.²⁹

El Acta de 1990 dio inicio a una cadena de leyes anti-inmigrantes en los Estados Unidos e incluso dio a los estados poder para determinar qué delitos se considerarían como graves. En el caso de California, donde existía un clima de xenofobia, los castigos fueron más fuertes para los inmigrantes latinos; así esta acta sentó las bases para que se formularan leyes anti-inmigrantes en el estado de California y en resto del país.

²⁹ Éstas debían proporcionarse según con el sistema de preferencias, se les brindaba esta visa económica a las personas con habilidades extraordinarias, grados avanzados o habilidades excepcionales y que tuvieran una oferta de trabajo en los Estados Unidos. (Aja, 2000.S/P)

Otra iniciativa que se intentó implementar en California, fue la Propuesta de Pat Schabarum³⁰, que de igual manera que la 187 negaba el acceso a los servicios públicos a los inmigrantes, sólo que a diferencia de la iniciativa de Pete Wilson, ésta permitía el acceso a la educación de los hijos de los inmigrantes (Vera, 1998; 284). Sin embargo fue retirada por Schabarum para no afectar a la campaña SOS³¹. Esta propuesta similar a la “Propuesta 187” es un claro indicio que el ambiente anti- inmigrante durante la década de los noventa quedó cimentada desde inicios de ésta.

Pero la verdadera política migratoria que estuvo en la ante sala de la “Propuesta 187” fue la “Operación Guardián” que dio inicio el primero de octubre de 1994. La patrulla fronteriza tenía la intención de tratar de disminuir la cantidad de inmigrantes mexicanos que cruzaban la frontera en la parte de San Diego, California³².

La “operación guardián” tuvo entre sus objetivos levantar una cerca de metal³³, para marcar la división de la frontera. No cumplió su propósito, tratar de disuadir que los inmigrantes cruzaran la frontera para dirigirse a los Estados

³⁰ Quien fuera supervisor del condado de los Ángeles.

³¹ (Save Our State) es una campaña popularmente conocida por sus siglas SOS, en la que se incluían medidas para desalentar la inmigración; particularmente, la prohibición de que los inmigrantes ilegales reciban servicios sociales financiados con fondos públicos; la prohibición de recibir servicios médicos no urgentes, también sostenidos con fondos públicos; y, en lo tocante a la educación, la prohibición de que asistan a las escuelas de educación primaria, media, superior y a universidades públicas. Incorporaba la Propuesta algunas disposiciones ya existentes en la legislación federal como las sanciones por portar documentos falsos o por elaborarlos (Méndez, S/A;S/P).

³² San Diego, comparte una frontera de 66 millas con México, en la cual en para el año de 1993 se registraron más del 40% (531,689) de los arrestos en toda la frontera.

³³ La Operación Guardián comprendió la instalación de alumbrado de gran potencia para mantener iluminada la frontera y una cerca de 2.5 metros de alto a lo largo de 22.5 kilómetros a lo largo de la frontera, que van desde el Océano Pacífico al pie de las montañas costeras (Massey, 2003).

Unidos, o por lo menos que no fueran al estado de California³⁴. Lo único que logró fue que los inmigrantes se desplazarán hacia lugares más peligrosos, en su intento de ir en busca del “sueño americano”.

Difícilmente una operación de corte policial, puede detener el flujo de los inmigrantes mexicanos, ya que no se están atendiendo las necesidades que obligan a emigrar, como las desigualdades económicas entre el Norte y el Sur, la diferencia entre las clases sociales del país expulsor, e igualmente la creciente demanda de mano de obra en California y el resto de los Estados Unidos.

A un año de la implementación de esta política migratoria 61 personas murieron en su intento de cruzar la frontera. Esta suma se incrementó a 145 muertes para el año de 1998.

Las deportaciones, sólo por Mexicali, aumentaron de 2,500 a 4,500 por mes, de 1994 a 1995, en 1996 fueron 10,500 mensuales en promedio y para 1997 llegaron a 16,700 por mes (Maza, 1998; 79). Con lo que se demuestra el éxito de esta Operación en cuanto a la deportación de inmigrantes, pero no pudieron lograr que dejen la idea de cruzar la frontera, puesto que los inmigrantes buscan rutas alternas aunque más peligrosas, pero sin policías.

En la primera etapa de la “Operación Guardián” las violaciones a los derechos humanos, fueron constantes, en 1994, el 25.5% de los deportados manifestó maltrato físico, como golpes y heridas; el 6% maltrato verbal y el 27% abuso de autoridad como la destrucción de documentos o prendas personales (Villaseñor y Morena, 2001; 10).

La operación guardián se desarrolló dentro de un ambiente de fuerte debate político, el estado de California se mantuvo durante la década de los noventa a la vanguardia en la aplicación de políticas migratoria que estaban destinadas a tratar

³⁴ A dos años del inicio de la “Operación Guardián” se observó un alza en la proporción de personas que cruzaban la frontera en otros estados que no fuera California; de 1996 a 1998 el paso por otros estados ascendió de 39% a 58% (Massey, 2003).

de reducir la cantidad de inmigrantes ilegales en el estado a través de la implementación de políticas públicas³⁵

Así en los Estados Unidos el contexto de políticas migratorias para frenar el flujo de inmigrantes ilegales, fue particularmente más fuerte en California, puesto que después de la “Operación Guardián”, el estado de California aprobaría la ley más anti- mexicana de todos los tiempos.

2.3 La iniciativa Save Our State.

La iniciativa Save Our State también conocida como la “Propuesta 187”³⁶, encuentra su idea original en la organización más anti-mexicana de los Estados Unidos, la FAIR (Federation for American Immigration Reform). Esta organización ésta compuesta principalmente por miembros y ex miembros de la patrulla fronteriza del SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización) con lo que podemos explicar la xenofobia y anti-mexicanismo de esta organización que tuvo la idea de la “Propuesta 187”.

En su edición del 10 de Septiembre 1996, el diario Los Ángeles Times, publicó que una de las principales fuentes de financiamiento de la FIAR durante el diseño de la “Propuesta 187” fue la fundación Pioneer³⁷, quien otorgó un donativo de 600,000 dólares.

³⁵ La operación guardián llamó la atención del gobierno federal, que unos años más tarde el congreso aprobara la división de toda la frontera con México.

³⁶ Aunque estos son los nombres más populares por los que se les conoce el título oficial de la proposición legislativa fue: Illegal Aliens . Inegibility for public services. Verification and reporting. Initiative statute (Extranjeros Ilegales. Inelegibilidad para prestaciones publicas. Verificación y notificación. Ley de iniciativa popular). (Rubio, 1996 111).

³⁷ Esta se había hecho famosa por ofrecer donativos en dinero, para la realización de la investigación que demuestre la superioridad de la raza blanca sobre el resto de la humanidad (Bustamante, 1997; 268).

La “Propuesta 187” fue concebida por Save Our State (SOS) por sus siglas en inglés. Ésta era presidida por Ronald Prince y un ex comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) Harold Ezell³⁸. Estos lanzaron la campaña conocida como Salva nuestro Estado (SOS), en la que se incluían medidas para desalentar la inmigración, en particular la prohibición de que los inmigrantes ilegales reciban servicios sociales financiados con fondos públicos.

Las premisas fundamentales de la “Propuesta 187” que fue aprobada el 8 de noviembre de 1994, eran que los inmigrantes indocumentados que decidían emigrar a los Estados Unidos, no sólo lo hacían por el trabajo y la buena paga, si no también por los servicios gratuitos que ofrecía el país. Esta ley del estado de California fue aprobada bajo el proceso de referéndum³⁹. La Propuesta 187 se presentó a las autoridades electorales con el apoyo de 580,000 firmas, aunque sólo se requerían 385,000 para que fuera una iniciativa ciudadana.

Al ser aprobada por la mayoría de los votantes el día de las elecciones se convirtió en ley estatal, con la misma fuerza que cualquier otra que hubiera sido aprobada por el congreso estatal (Bustamante, 1997; 270). La “Propuesta 187” fue aprobada por una diferencia de votos de casi 20 puntos (50% contra 41%).

Pete Wilson obtuvo un 58% de los votos anglosajones. Los que votaron con un 59% a favor de la “Propuesta 187”. En cuanto al voto latino sólo representó un 22% en relación al apoyo para la reelección de Wilson y la “Propuesta 187”. Un grupo que estuvo de acuerdo con las ideas de Wilson fueron los asiáticos que apoyaron a Wilson con un 46%, y con un 47% a la Propuesta 187 (Vera, 1998; pp. 288-289).

³⁸ Quien fuera el jefe del SIN en la zona occidental, que incluye a la zona del Pacífico. Durante el gobierno de Ronald Reagan.

³⁹ Este consiste en presentarle a los votantes el día de las elecciones una lista de las propuestas que previamente cubrieron el requisito de haber sido apoyada por un gran número de votantes.

Con esta contundente victoria Wilson no sólo incremento su popularidad en el estado, si no que de igual manera con la “Propuesta 187” intensificó el debate migratorio que había dado inicio a principios de la década de los noventa por la crisis financiera que vivía el Estado. Esto generó que los inmigrantes latinos tuvieran que vivir una de las peores violaciones a sus derechos Humanos, puesto que el sólo hecho de parecer mexicano era motivo suficiente para ser encarcelado.

El color de la piel nunca antes fue un peligro para los trabajadores mexicanos que se encontraban de manera ilegal en California. Con la entrada en vigor de la ley 187, que criminalizaba a los inmigrantes por el color de la piel se puso en marcha la ley más anti- mexicana en la historia de los Estados Unidos.

Esta ley puede considerarse demasiado severa, podemos encontrar registros de xenofobia como el que promulgaba la ley 187 en la Alemania nazi, en donde se cazaba a los grupos étnicos diferentes.

Al tiempo en el que el electorado de California se manifestaba a favor de la “Propuesta 187”, el Ministerio del Trabajo del gobierno de los Estados Unidos publicaba los resultados de una investigación sobre los trabajadores agrícolas que concluyó con el siguiente párrafo:

“..En efecto, los trabajadores migratorios, tan necesarios para el éxito del sistema de producción agrícola de uso intensivo de mano de obra de Estados Unidos, subsidian a este sistema a costa de la indigencia de ellos y de sus familias. Este sistema funciona mediante la transferencia de costos de producción a los trabajadores a quienes deja un ingreso tan marginal que en su mayoría, sólo los recién llegados y lo que carecen de otras

opciones, son los que aceptan trabajar en nuestros campos agrícolas”.⁴⁰

El resultado que trajo la aprobación de la “Propuesta 187” del estado de California fue dar mayor poder a los grupos ciudadanos conservadores de California y que más tarde se extenderían a lo largo del país. En California muchos de estos grupos están compuestos por voluntarios activistas organizados de acuerdo con el modelo United We Stand (“seguimos unidos”) de Ross Perot⁴¹ (Vera, 1998;293).

2.4 ¿Que es la propuesta 187?

Aprobada el 8 de noviembre de 1994, los votantes de California aprobaron la “Propuesta 187”, la iniciativa para la salvación de nuestro estado decía en parte:

“La gente de California encuentra y afirma... que ellos han sufrido y están sufriendo los problemas económicos a causa de la presencia de los extranjeros ilegales en este estado. Ellos han sufrido daño y prejuicio provocando por la conducta de inmigrantes, la gente de California encuentra y declara que: ellos tienen el derecho de ser protegidos por su gobierno ante la amenaza de cualquier persona o personas que ingresen a este país ilegalmente”.

Por lo tanto, los californianos declaran dar su ayuda a las agencias estatales, al gobierno local y al gobierno federal para establecer un sistema que exija notificación entre dichas agencias, para prohibir los beneficios y la prestación de servicios públicos a los ilegales en los Estados Unidos y sobre todo en el estado de California...

⁴⁰ Vease Bustamante, S/A; Convenio México- Estados Unidos sobre trabajadores migratorios ¿Por qué hasta ahora?

⁴¹ Roos Perot ultra conservados que proponía que el ejercito protegiera a los ciudadanos en las grandes ciudades

La finalidad de este artículo aunque no se dice de manera explícita tiene cortes racistas; los defensores sostienen que el principal objetivo de éste es el de preservar los recursos de California y del resto de los Estados Unidos.

La "Propuesta 187" cuenta con 10 secciones⁴², que las podemos separar en 4 partes.

1. *La Aplicación de la Ley:* bajo el artículo 187 las agencias estatales de la ley serían requeridas para determinar la condición de residencia que tengan las personas bajo su custodia, se necesitaría que las agencias estatales cooperaran con el SIN, ante la sospecha de cualquiera que pareciera un extranjero ilegal. Como el artículo no especifica los criterios sobre los cuales se determinaría la ciudadanía de una persona, esto se utilizó como excusa para que se violaran los derechos humanos de los inmigrantes mexicanos, como el derecho a la vida privada y a la protección, esto lo podemos esclarecer con el ejemplo que ya los inmigrantes no querían salir de sus viviendas y faltaban al trabajo por el temor de ser descubiertos y ser deportados. Ya que bastaba un acento diferente, el color de la piel y en general la apariencia para que sea sospechoso de ser un ilegal alien como se les denominó a los inmigrantes mexicanos ilegales en California.
2. *Los Servicios Sociales:* el artículo 187 requería que todos los prestadores de servicios sociales, rechazaran el trabajo de la gente indocumentada y

⁴² En su primera parte atribuye a los extranjeros ilegales los daños económicos y de otro tipo que padecían los californianos; en su segunda sección se establece las multas para los que falsifiquen documentos migratorios, en la tercera sección se extiende a quien utilice documentación falsa; en la cuarta sección ordena a todas las policías del estado que cooperen con el INS, en la quinta sección limita los beneficios y servicios sociales públicos a los ciudadanos de los Estados Unidos y a las residentes legales; en la sexta sección establece que ningún ilegal podrá recibir servicios públicos de salud, salvo en caso de emergencia; en la sección séptima niega a los ilegales la educación pública; en la sección octava amplía el mandato a las instituciones post secundaria; en la novena sección se refiere a las obligaciones del procurador general, y la décima prohíbe a la legislatura que enmiende las disposiciones si no es para ampliar su propósito. (Maza, 1998; 68-69).

que la reportaran al SIN y ante las autoridades del estado. Pero como a lo largo del artículo encontramos lagunas, esta parte no menciona cuales son las agencias que determinarían quienes son los prestadores de servicios, o si bien éstas incluían a las del estado de California o a las de nivel federal.

3. *Los Prestadores de Servicio Salud:* al igual que los prestadores de servicios sociales la “Propuesta 187” necesitaba que los prestadores de servicios relacionados con la salud negaran los servicios a los inmigrantes indocumentados, cuando no sea una emergencia médica. Solo recibirían servicios médicos aquellas personas que puedan comprobar su residencia. Pero de nueva cuenta no presenta un método para determinar quien es o no legal. Pero ante la falta de servicios médicos gratuitos los inmigrantes mexicanos y los mexicanos residentes optaron mejor por acudir a servicios médicos particulares⁴³.
4. *La Educación:* la “Propuesta 187” establecía que tanto las primarias y secundarias públicas del estado de California no deberían admitir a los niños que presentaran un status de ilegal, las escuelas tenían la obligación de verificar la residencia de los niños inscritos después del primero de enero de 1995, y un año más tarde los profesores tenían la obligación de verificar la condición legal de los padres o tutores de los niños inscritos en las primarias y secundarias del estado de California. Y éstos tenían la obligación de reportar al SIN aquellos casos en que ellos encontraran irregularidades con su condición legal, de aquellos niños y padres que estuvieran asistiendo a las primarias y secundarias del estado de California.

Como podemos apreciar en las cuatro partes en que podemos dividir a la “Propuesta 187”, ésta tiene muchas lagunas que fueron interpretadas por los policías, las agencias y los prestadores de servicios, violando los derechos

⁴³ Puesto que incluso los mexicanos legales en los Estados Unidos, por el simple hecho de sospecha podrían ser levantados por la Policía, hasta que demostrasen su estatus legal.

humanos de los inmigrantes mexicanos y de otras minorías que se encontraban de manera ilegal en el estado de California.

Por ejemplo la “Propuesta 187” no determina quien es una persona legal o ilegal, y deja todo a la sospecha, en lo que podemos incluir muchas variables como el idioma, acento, color de piel y la apariencia en general como un factor por el cual una persona según la “Propuesta 187” puede ser considerada sospechosa de ser un extranjero ilegal y ser detenida hasta que demuestre su status legal, lo que determinaría si era liberada o deportada.

Uno de los argumentos que salieron a la luz pública apenas se lanzó la iniciativa, se basó en torno a que el debate no sólo debe girar en torno a las derechos de los Californianos, si no que al igual que los nativos del estado, los inmigrantes ilegales, viven, trabajan y pagan impuestos al igual que los Californianos.

Por ejemplo en el apartado relacionado a la negación de servicios médicos, personas con enfermedades contagiosas pudieran hacer correr un riesgo para la población, así mismo negar la educación a los niños ilegales pudo ir en detrimento de la seguridad y el orden público, en la medida que la no escolarización de los niños se podría transformar en una progresiva degradación de su condición social y el aumento de la conducta criminal (Rubio, 1996; 113).

Se puede observar que la intención del debate era por un lado hacer entender a las autoridades del estado de California, que los inmigrantes ilegales formaban parte de la sociedad y que generaban beneficios a la economía del estado. También en el debate se subrayó el posible efecto de daños colaterales, por ejemplo ante el temor de que la policía indagara sobre la legalidad de la residencia, lo que pudo probar que los ilegales sean víctimas de crímenes, y que no tendrían defensa legal.

Otros puntos de interés en la “Propuesta 187” son:

1. *El Plan de Verificación*: según el cual se requería que todas las agencias públicas como: las policíacas, las de servicios públicos, de salud, escuelas (primarias y secundarias públicas) ayudaran a vigilar. Es decir que todas las agencias del estado que tengan atención al público, además de su trabajo tenían la obligación de actuar como agentes del SIN y reportar a cualquier persona sospechosa de ser un extranjero ilegal, ya sea a la policía del estado o condado o directamente a un agente del SIN.
2. *El Programa de Beneficios no Proporcionados*: el objetivo primordial de este apartado era esclarecer que desde el momento que se declaraba a los inmigrantes ilegales como un gran problema económico, la idea era quitar la excesiva carga económica que generaban los inmigrantes. Y eso sólo se lograría excluyendo a todos los inmigrantes ilegales de los servicios que brindaba el estado de California, como los de salud y educación.
3. *Las Multas por Falsificación de Documentos*: según lo dictaminado por la “Propuesta 187”, las personas que fabricaran, distribuyeran o vendieran documentos falsos para ocultar su status legal serían multadas con 75,000 dólares y podrían ir a la cárcel hasta por 5 años. Y para la persona que fuera sorprendida utilizando documentación falsa sería multada hasta con 25,000 dólares y existía la posibilidad de ir a prisión por 5 años.
4. *Clausula de Severidad*: está fue una jugada inteligente por parte de los autores intelectuales de la “Propuesta 187”, ya que decía que si en alguna de las secciones se encontrara algo inconstitucional, o que no pudiera aplicarse, éstas quedarían intactas. Decían que la iniciativa se podría separar y las disposiciones que quedaran intactas se aplicarían contra los inmigrantes ilegales que estuvieran en el estado de California.

Podemos observar que el documento de la “Propuesta 187”, convertida en ley por el electorado de California a través del referéndum⁴⁴, tiene en su contenido muchas imprecisiones como el termino <<sospecha>> que es ambiguo, lo que se presta a muchas interpretaciones, e incluso algunos de los autores intelectuales opinaron que el término debió estar mejor definido para poder, tal fue el caso de Harold Ezell, aplicar en mejor forma lo que el pueblo de California aprobó con un 59%.

El punto más importante de esta propuesta resultó ser el de criminalizar a priori a cualquiera que pareciera mexicano. Por lo que el debate que produjo la aprobación de esta ley tuvo sus repercusiones que se hicieron escuchar casi de inmediato, ante la ley de corte racista que se había aprobado y que perjudicaría a los inmigrantes que residían en California.

El congreso californiano argumentaba su derecho soberano a gobernarse e ignoraba por completo los derechos y libertades que confiere la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que señala en sus artículos 1 y 2 las libertades individuales independientemente del país donde se encuentren las personas y el artículo tercero da el derecho a la protección, a la vida y la seguridad y al trato digno sea cual fuera su condición migratoria. (Imaz, 2006; 208).

Este fue un importante motivo por el cual los inmigrantes y ONG's emprendieron acciones para detener la Iniciativa 187 lanzada por Save Our State.

A tan sólo un día de ser aprobada la Propuesta, organizaciones en pro de la defensa de los derechos de los inmigrantes como la MALDEF (Defensa Legal Mexicano-americana y Fondo Educativo) y el ACLU (Unión Americana de Libertades Civiles) del sur de California, desafiaron a ésta ante la corte estatal y la federal. Retaron su constitucionalidad, se dirigieron al problema del derecho

⁴⁴ La Constitución del estado de California prevé en su artículo II & 8, que el pueblo de California ejerce poder legislativo cuando aprueba por referéndum leyes de iniciativa popular. (Rubio, 1996; 111).

federal, en la que la ley 187 se adjudicaba acciones que correspondían sólo para agencias de corte estatal como el SIN y el derecho a la igualdad de protección.

Ante la aprobación de la ley 187 se conformó la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos contra Wilson.

Sin embargo muchos defendieron a la ley 187, principalmente organizaciones que están en contra de la inmigración; por ejemplo la Organización denominada “Detengan a la Inmigración”, su fundadora Ruth Coffey, quien declarara al diario Los Ángeles Times... “yo no tengo ninguna intención de ser el objeto de la conquista pacífica, de los Latinos... o cualquier otro grupo de individuos que emigran hacia mi país. (Kuperschmit, S/A;S/P).

Glen Spencer, quien fuera presidente de Voces de Ciudadanos Unidos, reunieron 40,000 firmas para apoyar a la “Propuesta 187”, Spencer declaró ...”Nosotros tenemos que tomar la acción directa e inmediata para conservar la cultura, que en esta nación nos hemos pasado dos siglos construyendo” (Kuperschmit, S/A;S/P).

Reacciones como éstas a la 187 se manifestaron durante el debate en torno a esta propuesta anti-inmigrante en California y en el resto del país. Incluso algunos México-Americanos se pronunciaron a favor de la 187.

Debido a los conflictos de identidad internos de los México-Americanos, quienes intentan diferenciarse de los mexicanos, y repudian la llegada de los inmigrantes mexicanos; pues los ven como una amenaza laboral y a su relativo status quo en los Estados Unidos. (Aguirre e Infante, 2005; 35).

Los México-Americanos presentan una tendencia conservadora, como respuesta a una pertenencia a la identidad anglosajona, a la que perciben como dominante y tienen el deseo de protección, validación e inclusión por parte de la sociedad blanca estadounidense (Balsler 2005, en Aguirre e Infante, 2005; 35).

Ante el apoyo que se le brindó a la “Propuesta 187”, por parte del electorado de California, diferentes grupos conformaron la resistencia, ante esta ley, que violase los derechos de los inmigrantes.

Comentarios.

La “Propuesta 187” fue el claro ejemplo de una actitud racista por parte de los californianos, al aprobar esta ley bajo la tutela del partido republicano y de Pete Wilson, quedó por sentado hacia donde se dirigiría el debate. Un endurecimiento y ataques cada vez más severos para los inmigrantes mexicanos en California.

La intención de Wilson para quitar los beneficios que el gobierno prestaba a los inmigrantes fue un golpe duro hacia los derechos que éstos poseían y que estaban estipulados en la Constitución de los Estados Unidos.

No sólo se pretendía una violación constitucional si no que de igual manera se violarían los derechos humanos con las nuevas reformas que se llevaron a cabo como la Operación Guardián.

Sin embargo no fue la única desde inicios de la década de los noventa reformas a la inmigración fueron surgiendo en los Estados Unidos siendo los principales afectados los mexicanos, debido a su gran número lo que les trajo como consecuencia estar en el centro del debate migratorio.

Los inmigrantes mexicanos que durante la década de los años noventa se encontraban en California sufrieron una de las peores leyes de corte racista en la historia de los Estados Unidos y México. Los inmigrantes fueron culpados de los males que vivía el estado y fueron chivo expiatorio de la campaña por la reelección del estado por Pete Wilson.

Con esta ley que pretendía quitar los servicios de salud y educación a los inmigrantes ilegales. California fue el estado que desató el debate, por ser uno de los estados más poderosos de la Unión Americana, Washington estuvo siguiendo de cerca este debate que pocos años más tarde serviría de ejemplo para las nuevas reformas migratorias en los Estados Unidos.

CAPITULO 3.

EFFECTOS DE LA “PROPUESTA 187”

3.1 Las demandas en contra de la “Propuesta 187”.

Entre los principales opositores a la “Propuesta 187” se encontraban la Iglesia católica, la mayoría de los políticos demócratas de California, las organizaciones de derechos civiles⁴⁵, algunos órganos gubernamentales locales, el gobierno de México y entre otros el gobierno de Clinton.

Los principales argumentos que giraron en torno a la “Propuesta 187” es que las agencias prestadoras de servicios públicos y sus trabajadores actuarían como agentes del INS, además que violaría normas de federales de elegibilidad, no discriminación y confidencialidad y que de igual manera se podría en riesgo el acceso a 15,000 millones de dólares en recursos federales. (Vera, 1998; 289).

La primera y que se consideró como la más importante y sobre la cual podían suspender la aplicación de la “Propuesta 187”, fue la relacionada con la clausula de supremacía⁴⁶, los demandantes contra Wilson decían que esta ley

⁴⁵ Tal fue el caso de la ya mencionada ACLU (American Civil Liberties Union, la National Immigration Law Center y el Center for Human Rights and Constitutional Law. Quienes presentaron demandas en las cortes estatales y federales de San Francisco, Sacramento y Los Ángeles. (Vera, 1998;360).

⁴⁶ El artículo VI, de la Constitución federal contiene la supremacy clause (principio de supremacía) en virtud de su interpretación jurisprudencial, ha servido de base a la llamada doctrina de la Preemption (doctrina de la prioridad). De acuerdo con ésta quedan anuladas no sólo las leyes estatales que vayan contra la Constitución, si no también aquellas que regulen indebidamente ámbitos competenciales reservados a la titularidad de los poderes federales. (Rubio, 1996; 118-119).

violaba la cláusula de supremacía, ya que sólo el gobierno federal tenía el poder de gobernar la inmigración ya que la corte suprema ha incluido la definición de política de inmigración del país y la determinación de las condiciones de acceso y residencia de los extranjeros al considerar que estos asuntos son de cuestión de la soberanía nacional y que pueden incidir sobre las relaciones exteriores que los Estados Unidos tienen; y que la “Propuesta 187” pretendía regular la inmigración del estado de California. Los demandantes argumentaron que sólo el congreso tenía el control⁴⁷, ya que es quien ha establecido una sola regla que los estados deben de acatar.

Basándose en esta demanda interpuesta por MALDEF Y el ACLU, en noviembre de 1994 la juez Mariana Pfaelzar, se basó en el argumento de la supremacía y emitió una orden temporal de restricción la cual prohibía la entrada en vigor de la “Propuesta 187” del estado de California.

Esta decisión de la juez fue celebrada por los defensores de los derechos a los inmigrantes, pero no fue bien recibida por Wilson quien anunció su intención de lidiar en la batalla hasta el tribunal supremo de los Estados Unidos. Esta victoria contra los grupos conservadores de California, principalmente sobre los republicanos fue un golpe duro, por que se demostraba que el poder que los inmigrantes y los mexicoamericanos habían adquirido con el pasar de los años y que más que nunca estaban dispuestos a luchar por sus derechos.

⁴⁷ Este poder del congreso para regular la inmigración la tiene a través del INA (Acta de Inmigración y Nacionalidad), la cual le impide a cualquier estado de la federación americana adoptar las leyes que controlan la inmigración. Por lo consiguiente, previo a la aprobación de la INA, la suprema corte de los Estados Unidos, sostuvo que los estados no podían “aumentar o disminuir la condiciones legalmente establecidas por el congreso para el ingreso, la naturalización y la residencia de los extranjeros en el país. (Sauceda,S/A;S/P).

La segunda demanda constitucional de los opositores giraba en torno a que la Propuesta estaba infringiendo la decimocuarta enmienda⁴⁸ de la cláusula de protección igualitaria⁴⁹.

Una fuerte demanda en la que los jueces tuvieron que prestar atención fue en la corte de 1971, con *Graham vs. Richardson*, en el cual la extranjería fue reconocida como causa específica de discriminación, según la corte siendo la extranjería un criterio diferenciador de dudosa validez constitucional, el mero deseo de privilegiar a los nacionales en el disfrute de prestaciones públicas no puede constituir un interés legítimo suficiente para discriminar a los extranjeros (Rubio, 1996; 115).

Esta corte de 1971 se relaciona con la "Propuesta 187" ya que ésta aunque no lo dice explícitamente en su texto tiene como ya hemos visto un corte racista donde los afectados fueron los inmigrantes de origen mexicano.

Los opositores de Wilson y su propuesta alegaban que la "Propuesta 187" buscaba crear una clase de indocumentados inmigrantes que fueran calificados como personas sospechosas que no cumplieran con el status legal del estado. Aseguraban de igual manera que el grupo era sospechoso y el derecho violado era considerado fundamental. Por lo que la ventaja del programa de los beneficios no proporcionados, no se basaba precisamente en conseguir alguno de los objetivos del estado. También basaron la defensa de los inmigrantes en la constitución de California, en la cual se reconoce a la educación como un derecho que es Fundamental.

Como la Constitución de California considera a la educación como un derecho fundamental, la "Propuesta 187" que negaba todo servicio educativo a los

⁴⁸ La Decimocuarta Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos ('Enmienda XIV') es una de las enmiendas post-Guerra Civil, e incluye, entre otras, la Clausula del Debido Proceso y la Clausula de Protección Igualitaria. Fue propuesta el 13 de junio, 1866, y ratificada el 9 de julio, 1868

⁴⁹ La enmienda XIV, a la Constitución federal prevé que ningún estado deberá, en su ámbito jurisdiccional, privar a persona alguna de la protección de las leyes en condiciones de igualdad. (Rubio, 1996;115).

inmigrantes entraba en una contradicción, los opositores pidieron que fuese revisada por su contradicción, ya que si la educación es fundamental y las restricciones de la propuesta sólo se aplican para cierto grupo de personas, se asumió que se estaba infringiendo en la cláusula de igualdad de la protección.

Siguiendo esta línea en diciembre de 1994, la corte de distrito, en el distrito central de California, suspendió la aplicación de esta propuesta, en sus secciones 4, 5,6 y 7, lo que prohibió su aplicación e implementación.

Con dos batallas ganadas los opositores de Wilson en diciembre de 1995 pedían un juicio en el cual se argumentaba que toda la propuesta estaba incluida en la cláusula de supremacía, el cual les fue concedido. Por el lado contrario los que se encontraban a favor de la propuesta argumentaban que la ley federal no tenía en su totalidad la facultad de frenar toda la ley, a menos que las otras secciones no pudieran aplicarse; por lo que sólo esas disposiciones podrían ser separadas del resto de las iniciativas que si pudieran ser aplicadas.

La ley federal adquirió el programa de la verificación de la propuesta 187, en el que las agencias prestadoras de servicios de salud, escuelas y los policías reportaran a los inmigrantes, iba en contra de la ley, ya que las autoridades estatales no pueden crear leyes que regulen la inmigración. La corte invalidó la no prestación de servicios sociales y la negación de servicios médicos a casos no urgentes, y concluyó que negar la educación pública iba en contra de la constitución, que se basó en el caso de Plyer contra Doe de 1982.⁵⁰

⁵⁰ El negar la educación a los niños iba en contra de la constitución de los Estados Unidos, de acuerdo con una decisión de la corte Plyer contra Doe, en éste el estado de Texas había establecido una ley que negaba definitivamente la educación en escuelas públicas para los hijos de los indocumentados. Esta ley que era similar a la "Propuesta 187", excepto por que la propuesta de California no sólo negaba la educación si no otros servicios básicos, como el servicio médico. Esta disposición en Texas retenía todos los fondos destinados para la educación de los inmigrantes ilegales. El distrito escolar de Tyler empezó a cobrar las clases para aquellos que no pudieran demostrar estar de manera legal en el país, los opositores demandaron argumentando que se estaba violando la decimocuarta enmienda de la demanda de la protección igualitaria.

Ésta se utilizó como el antecedente para invalidar la negativa a la educación de los inmigrantes ilegales en California, puesto que en Texas se defendió la idea de que el estado no podía negar a los niños ilegales la educación pública gratuita que ofrece a quienes son niños ciudadanos de los Estados Unidos, o son extranjeros que están de forma legal en el país. De ahí que esta ley de Texas fuera en contra de la constitución por violar la clausula de protección igualitaria.

El caso Plyer contra Doe del estado de Texas permitió que la corte de California bloqueara la intención de negarle la educación a los niños que acudían a las primarias y secundarias, pero la Propuesta 187 también intentaba negar el acceso a la educación a los niveles más altos de educación en la que la no existía una solución.

La “Propuesta 187” generó muchos debates entre las partes en contra (Liga de Ciudadanos Unidos contra Wilson) y las que estaban a favor, principalmente los autores intelectuales de la propuesta, quienes llevaron a la corte sus demandas y se sometieron al veredicto de los jueces quienes favorecieron a los opositores de la “Propuesta 187”.

Según Maza, 1998. La “Propuesta 187” igualmente violaba la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ratificada por los Estados Unidos desde 1951, que también ratificó el Protocolo de Buenos Aires en 1967. El artículo 31 de la Carta de OEA, declara que :

Los Estados miembros, a fin de acelerar su desarrollo económico y social... en el marco de los principios democráticos y de las instituciones del Sistema Interamericano, convienen en dedicar sus máximo esfuerzo en la siguiente meta básica:

- *erradicación rápida del analfabetismo y ampliación para todos de las oportunidades en el campo de la educación.*

Artículo 47 de la Carta de la OEA:

Los Estados miembros llevarán a cabo los mayores esfuerzos para asegurar, de acuerdo con las normas constitucionales, el ejercicio efectivo del derecho a la educación.

a) La educación primaria será obligatoria para la población en edad escolar, y se ofrecerá también a todas las otras personas que puedan beneficiarse de ella.

b) La educación media deberá extenderse a la mayor parte posible de la población con un criterio de promoción social.

Ésta era violatoria a la Carta de la OEA puesto que la “Propuesta 187” negaba la educación para los hijos de inmigrantes, lo que se contradecía con lo ratificado por los Estados Unidos. Ésta fué otra vertiente en el debate que suscitó la Propuesta ya que de alguna manera afectaría las relaciones exteriores de los Estados Unidos, por una iniciativa estatal.

Para perjuicio de los mexicanos la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó que el derecho a la educación no había adquirido rango de derecho internacional, por lo que le correspondería al país afectado (México) citar al gobierno del otro país (USA) ante una corte internacional. (Maza, 1998; 70).

El debate surgido en trono a la “Propuesta 187” con su defensor más ferviente Pete Wilson lograron que la corte del distrito de los Ángeles el 16 de noviembre, mantuviera las secciones 2, 3 y 8 del documento, que estaban relacionadas con la producción, distribución y venta de documentos de

nacionalidad y residencia falsos y al uso de estos documentos; así como la negación de educación superior a indocumentados⁵¹.

Esta decisión de la corte, hizo que la educación superior fuera inaccesible para muchos inmigrantes, por las elevadas cuotas de las Universidades de California, años más tarde se llevaría a cabo un proyecto de ley que beneficiaría a los inmigrantes que quisieran y cumplieran los requisitos para asistir a la Universidad. Este proyecto se le conoce como A.B. 540 y fue aprobado en el año 2001; éste permite que los inmigrantes indocumentados cumplan los requisitos para pagar las cuotas que se adjudican para los residentes del estado de California (ILRC n.d; Krueger, 2005, citada en Suárez y Macía, 2007; 160).⁵²

Las medidas que se aplicaron en California, contra los inmigrantes latinos, provocaron un resurgimiento de la visibilidad de los inmigrantes. En primer lugar los inmigrantes en vez de irse o seguir en su status de clandestinidad en California; optaron por desafiar las propuestas que restringirían sus derechos. Existió un número record de nacionalizaciones, por parte de los residentes; legales en los Estados Unidos; los emigrantes autorizados temporalmente exigieron el derecho de inmigración permanente. (Suárez y Macía, 2007; 157).

En segundo lugar el rumbo que tomaron los inmigrantes fue una expansión del problema, es decir que los inmigrantes de otros estados de la federación americana se unieron contra las restricciones que proponía la ley 187 de Wilson. Esta clandestinidad en la que vivían los inmigrantes en los Estados Unidos, cada vez más durante la década de los noventas se torno más visible, señalaban que ellos como inmigrantes ilegales y el trabajo que desempeñaban eran benéficas para la economía del país.

⁵¹ La "Propuesta 187", mantuvo la decisión de que los inmigrantes indocumentados y aquellos que tenían el estatuto de legalidad temporal, no se les podría considerar residentes legales del estado de California, por tal motivo estos tendrían que pagar las cuotas de matricula en las Universidades publicas adjudicadas a alumnos de fuera del estado (Suárez y Macía, 2007; 160).

⁵² Una ley similar se ha propuesto a nivel federal conocida como la ley "Sueño" o "Dream Law".

En tercer lugar este debate generó nuevos términos para el estudio de la inmigración hacia los Estados Unidos, como el de Seguridad Societal y Subclase⁵³ Para poder entender la realidad que se vivieron los inmigrantes en la década de los noventa.

3.2 ONG's y Clubes de mexicanos contra la 187.

En Los Ángeles, al mismo tiempo que la población mexicana seguía de cerca el acontecer político en México se involucraba en las movilizaciones en contra de la iniciativa lanzada por Save Our State (SOS).

Fabián Muñoz, dirigente de la Alianza por los Derechos de Inmigración decía al respecto:

Estamos claramente en estado de guerra con el gobernador de California por sus propuestas de negar la ciudadanía a los hijos de los indocumentados nacidos en California y despojados de educación, servicios y salud. (La Opinión, 01/07/1994: citado en: Santamaría, 1994; 345-346).

Ante la inminente promulgación de la "Propuesta 187" los clubes mexicanos de California por primera vez decidieron participar en una iniciativa política que defendía a los inmigrantes y sus derechos en los Estados Unidos. Esta participación se manifestó con la donación de fondos a campañas contra la iniciativa 187, asistiendo a manifestaciones en contra de la propuesta, etc. (Escala, 2005; 97).

⁵³ Este concepto se enfatizó durante los años noventa, se les denominó a los inmigrantes ilegales como la nueva subclase de los Estados Unidos, ya que estos contaban con un bajo perfil económico y educativo, en comparación con la clase baja estadounidense.

Antes de la Propuesta de Wilson, estos clubes y asociaciones no se habían hecho escuchar de manera tan contundente, y en un acto de expresión las federaciones y clubes de mexicanos en California enviaron una carta al Presidente Wilson⁵⁴, en el diario La Opinión que es el de mayor circulación entre los latinos

Carta abierta al gobernador Pete Wilson.

Diario La Opinión, Los Ángeles, California, 23 de septiembre de 1993.

...Ante la presente campaña que pretende generar odio contra los inmigrantes latinos, los firmantes repudiamos la política del gobernador Pete Wilson que en su afán de hacer del inmigrante indocumentado el chivo expiatorio de la presente crisis económica ha distorsionado y alterado y ha alterado los hechos sobre los indocumentados:

En sus declaraciones, el gobernador de California asegura que dos terceras partes de los niños que nacen en los hospitales del condado de Los Ángeles provienen de padres indocumentados.

La realidad es que esta información se basa en una estadística del condado de Los Ángeles que incluye a todos a todos los recién nacidos con apellido latino. Esto al parecer indica que para Wilson todo el que lleva apellido latino es automáticamente indocumentado. El gobernador asegura que los indocumentados reciben, por parte del estado, más de lo que aportan. Al citar cifras, Wilson afirma que en periodo de un año, el condado gastó en los indocumentados 950 millones de dólares.

En estudios efectuados por diferentes asociaciones de renombrado prestigio, se demuestra que la contribución de los indocumentados relativa a los impuestos es muy superior a los beneficios que supuestamente reciben.

Estamos conscientes de que lo que busca el gobernador Wilson es reelección y que con sus propuestas quiere quedar bien con el electorado anglosajón sacrificando así al electorado latino.

⁵⁴ La importancia de esta acción por parte de las asociaciones de latinos, principalmente de mexicanos, se basa en que enviaron una carta abierta a Wilson, con la que criticaban la esfera pública del estado, las decisiones de este. En esta carta existió un gran número de firmantes que representaban a migrantes de 13 estados de México, entre otras organizaciones civiles. No dudaron en censurar la actividad racista, la ignorancia y la xenofobia, del Wilson y su grupo de seguidores a la "Propuesta 187".

Lamentamos profundamente esta actitud racista del gobernador Wilson y de la senadora Dianne Feinstein y Barbara Boxer en quienes habíamos confiado nuestro voto y confianza. Estas senadoras han hecho pública su ignorancia respecto a la historia y contribuciones de los latinos que han sido clave para el progreso de este gran país.

Wilson y las senadoras se olvidan de mencionar que los inmigrantes únicamente viene a este país a trabajar y buscar mejores condiciones de vida y no con la finalidad de recibir beneficios de la seguridad social del estado de California.

Las actitudes de Pete Wilson, Dianne Feinsten y Baraba Boxer sólo reflejan viejos traumas nacionalistas y étnicos que poco hacen para la integración de nuestra América.

Sus planteamientos solo han servido para desatar una serie de prejuicios xenofóbicos que van desde actitudes abiertamente hostiles a más veladas. Exhortamos a todos nuestros hermanos y hermanas de México y Latinoamérica y a todo el pueblo en general a defender los derechos humanos del sector más débil de esta sociedad: Los inmigrantes indocumentados. (Véase, Escala, 2005: 98).

La carta fue firmada por un poco más de 50 asociaciones de mexicanos en el estado de California, las cuales buscaban defender los derechos de los inmigrantes mexicanos y latinos en general ante la creciente xenofobia que se implementó de manera automática entre la sociedad californiana con la aprobación de la "Propuesta 187"

Manifestaciones de este tipo se vieron en el estado de California y el resto de los Estados Unidos, donde el común denominador de estas manifestaciones por parte de las asociaciones de los migrantes mexicanos era reprochar y desacreditar a la "Propuesta 187" y al propio Pete Wilson y a otros políticos que estaban siguiendo la postura anti- inmigracionista de Wilson.

Además en la carta publicada en septiembre de 1993 por los clubes mexicanos en California, se nombran muchas de las premisas bajo las cuales Wilson pretendía criminalizar a los inmigrantes mexicanos. Los clubes se defendieron atacando a Wilson y pretendiendo persuadir al electorado del estado de California para que no votara a favor de la "Propuesta 187"

Un factor que se considera importante en la adhesión de los clubes y federaciones de mexicanos en California fue la influencia que ejerció el Consulado mexicano en los Ángeles, los políticos y representantes de las asociaciones México-estadounidenses quienes se encontraban inconformes con la iniciativa 187 y que veían en ella un perjuicio para los mexicanos que aunque no explícitamente en el texto, en las declaraciones de Wilson y su grupo de seguidores se denotaba el corte racista, de viejos traumas nacionalistas y étnicos.

Las ONG's de California que se dedican a la defensa de los Derechos Humanos, alzaron la voz para protestar contra la "Propuesta 187". Algunas con mucha antigüedad son: American Friends Service Committee; One Stop Immigration and Educational Center; la Comisión Binacional de Organizaciones Hispanas en California; Asesoría Legal Rural de Estados Unidos, y la Asociación de Abogados de la Frontera.

Igualmente en otros estados de la federación americana existieron voces de apoyo, que demostraron a los inmigrantes que no estaban solos. Por ejemplo en Nueva York, poco antes de que los californianos votaran mayoritariamente a favor de la ley 187, grupos de inmigrantes se manifestaron enfrente del puente de Brooklyn contra la implementación de la "Propuesta 187".

Al respecto el representante del Centro para los Derechos de los Inmigrantes, Miguel Maldonado dijo "protestamos en Nueva York (NY) por temor de que esa propuesta pueda ser contagiosa", "hay gente en NY que ésta abiertamente contra la inmigración y uno no sabe que pueda pasar en esta ciudad" agregó (Cariboni, 1995;S/P).

Estas manifestaciones de apoyo fueron llevadas acabo principalmente por inmigrantes de otros estados, puesto que hay que recordar que los inmigrantes latinos y mexicanos son la primera minoría ya en varios estados de los Estados Unidos, por lo que no resulta nada raro el apoyo de estos grupos a la lucha contra la 187.

Del otro lado de la Frontera ONG'S de México igualmente se unieron a las ONG's de California para manifestarse en contra de Wilson y su propuesta. Anteriormente éstas ya se habían acercado puesto que tienen similitudes en sus

acciones, ambos lados abordaban la temática de la defensa de los Derechos Humanos y la asistencia a los inmigrantes.

Encontramos un antecedente de cooperación de estas ONG'S en la Coalición para Políticas Migratorias Justas y la Red Nacional para los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados, que se iniciaron en los Estados Unidos cuando se discutía la ley Simpson-Mazzoli (1982-1983), y que posteriormente desembocara en la Ley Simpson- Rodino, 1986.

La “Operación Guardián” y la “Propuesta 187” generaron reacciones de rechazo en ambos lados de la frontera, tanto por la población mexicana, debido a que serán sus familiares los que se veían afectados y los que en muchos casos les enviaban dinero cada mes. Pero igualmente por la población latina que vivía en los Estados Unidos principalmente en California, principalmente por los cortes racistas que manejaba. De ambos lados de la frontera las ONG's⁵⁵ realizaron actividades conjuntas al fin de llamar la atención de los gobiernos implicados (México – Estados Unidos) para que se abordara el tema migratorio con enfoques más humanistas (Avendaño y Moreno, 2000; 112).

Con la intención de Wilson de convertir en ley la “Propuesta 187”, en el área de San Diego y Los Ángeles aparecieron organizaciones como la denominada Hispanos en California y Agrupaciones México-Americanas en contra de la Proposición 187, las cuales unieron a varias organizaciones de ambos condados; la Coalición Intercredo en Defensa de los Inmigrantes⁵⁶; la Unión Latinoamericana de Apoyo al Inmigrante⁵⁷; la Alianza de Líderes Judíos y Afroamericanos contra la 187⁵⁸; Californianos Unidos Contra la Propuesta 187; Comité Organizador para

⁵⁵ Específicamente ONG's de San Diego y Mexicali, se unieron para realizar actividades, con la intención de influir en algunas decisiones de Política Pública y en las relaciones de los dos países.

⁵⁶ La Coalición Intercredo en Defensa de los Inmigrantes enlazó en su campaña a 60 organizaciones de California, en su intento de detener la “Propuesta 187”

⁵⁷ Esta se encontraba compuesta por ciudadanos y organismos de Long Beach, California.

⁵⁸ Estas dos razas que se juntaron con el fin de erradicar la discriminación y el racismo en todas sus formas, esto posiblemente a que los judíos fueron perseguidos por Hitler, que se aprovechó del

Derrotar a la Proposición 187 y la Red de Representaciones Diplomáticas Mexicanas⁵⁹.

Todas estas asociaciones y ONG's que tenían como finalidad rechazar la "Propuesta 187", se dieron cuenta que era necesario estar juntas para la causa y su máximo logro fue agruparse en la Coordinadora Nacional de Autodefensa y Participación Ciudadana, en la que se aglutinaron más de 120 organizaciones de varias partes de los Estados Unidos, pero principalmente del estado de California, para protestar en contra de la "Propuesta 187" de Wilson.

Ésta gran organización realizó una gran manifestación que se efectuó en Los Ángeles, donde se reunieron más de 150, 000 personas para demostrar su rechazo a la propuesta de Wilson (El mexicano, 17 de octubre de 1994).⁶⁰

En California la Iglesia Católica se mantuvo muy activa para apoyar a los inmigrantes mexicanos en contra de la "Propuesta 187", según el diario El Mexicano, citado el 13 de octubre de 1994; 25 obispos de California, que están representados por un Obispo de Okland, John Comine, firmaron un acuerdo conjunto en contra de la "Propuesta 187", y el rechazo a la reelección de Wilson. En ésta se solidarizaron más de 100 iglesias de Tijuana.

La "Propuesta 187" junto con la Operación Guardián fueron las causas que el debate en California se intensificara a mediados de los noventa, donde los mexicanos nunca habían protestado, muchas veces por el temor a ser deportados, a pesar de ser víctimas de violación a sus derechos. Pero la historia cambió cuando se juntaron e hicieron público su rechazo a las decisiones de Wilson y su "Propuesta 187".

prejuicio racista antisemita que existía en el pueblo alemán, para promulgar leyes que justificaran la persecución, el arresto y la aniquilación de los judíos y los negros que históricamente han sido blanco de discriminación. En los Estados Unidos por ejemplo eran cazados por un grupo radicalista el Kukux Clan, durante la Guerra Civil

⁵⁹ La cual fue establecida para brindar orientación y asesoría a los connacionales que lo necesitaran.

⁶⁰ Esta marcha fue considerada por muchos como la manifestación más grande en los Estados Unidos desde el movimiento afroamericano en 1963.

El debate migratorio en California tomó un rumbo binacional, puesto que ONG's de ambos países se unieron en la iniciativa lanzada por el estado de California. En México las principales ONG's en defensa de los inmigrantes se encontraban en Baja California.

3.3 México ante la “Propuesta 187”.

Muchos estudiosos del fenómeno migratorio entre México y California concuerdan en afirmar que durante el debate surgido en California con relación a los mexicanos y la Propuesta 187, México tuvo un papel muy tibio en la defensa de sus connacionales.

Esta poca participación del gobierno mexicano en las políticas anti-inmigrantes de California, la podemos relacionar con los sucesos que internamente afectaban la estabilidad política de México, por ejemplo el alzamiento indígena del primero de enero de 1994 en Chiapas⁶¹, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y las elecciones del 21 de Agosto de 1994. Con toda esta agenda interna difícilmente el gobierno mexicano hubiera podido ayudar de manera significativa a sus connacionales en California. (Santamaría, 1994; 331).

Si bien ante la “Operación Guardián” México tampoco realizó acciones contundentes para apoyar a los mexicanos, tal y como menciona Maza, en 1998. Las autoridades mexicanas tardaron mucho en armarse, para ver las condiciones en que eran detenidos los inmigrantes. En cambio son las ONG's las que se encargaron de brindarles un poco de ayuda, por lo que sí existía el antecedente de la “Operación Guardián”. El gobierno mexicano debió de reaccionar de forma más agresiva.

⁶¹ Este levantamiento estuvo a cargo del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) contra el poder constituido en 1994, la selva se había convertido entre 1970 y 1994 en un espacio multiétnico con nuevas formas de organización colectiva, después del estallido insurreccional del 1 de enero de 1994, el EZLN dio a conocer sus demandas al gobierno nacional, seis de ellas trataban explícitamente de los derechos indígenas. México, modelo de indigenismo latinoamericano, era sacudido por una rebelión indígena armada que evidenciaba la miseria y el racismo ejercido hacia estos grupos étnicos. (Barabas, 1996; 5).

Sin embargo para 1991 México había implementado un programa que se derivó del Programa Paisano⁶², para la defensa de los derechos humanos de lo inmigrantes. Se le denominó el “Grupo Beta” en Tijuana. Este grupo se le encargó la defensa de los derechos humanos en la frontera de San Diego con Tijuana, donde existía y aún sigue existiendo un importante nivel de robos, asaltos y violaciones contra los migrantes. La “Operación Guardián” era mucho más grande, por lo que el “Grupo Beta” era insuficiente y por lo mismo seguían existiendo todas las atrocidades antes mencionadas contra los mexicanos que se dirigían a los Estados Unidos.

La poca participación de México en contra de la “Propuesta 187” inmediatamente trajo consecuencias; la campaña de México contra la 187, expuso a los aliados Californianos a acusaciones de ser instrumentos de intereses extranjeros (Vera, 1998; 292).

Los que estaban a favor de la propuesta de Wilson realizaron marchas de protesta enfrente de los consulados mexicanos en California, igualmente realizaron conferencias de prensa donde acusaban la interferencia de México en los asuntos internos del estado de California.

Los impactos de las leyes que los estados aprueban no serían tan importantes si no trascendieran las fronteras. En el caso de California donde existe un gran número de mexicanos las implicaciones para éstos también se escucharon en México; de ahí que la intromisión de México en asuntos del estado de California, por que se estaban tratando temas del derecho internacional como la relacionada con los Derechos Humanos, que es un derecho internacional y natural, pero sobre todo por que eran los mexicanos la presa de las leyes anti-inmigrantes.

El gobierno mexicano asumió una actitud que a juicio de las ONG’s no fue enérgica como se esperaba con respecto a las políticas de Wilson en relación a la migración; ésto se puede deber en parte a como señala Bárbara

⁶² Fue una acción gubernamental institucionalizada, durante el gobierno de Carlos Salinas, que buscaba la protección de los Derechos Humanos de los mexicanos en la frontera con los Estados Unidos.

Driscoll, “a que un sector importante de la sociedad y del mismo gobierno han coincidido en que la migración de los mexicanos hacia los Estados Unidos ha servido como una válvula de escape para muchas presiones como la falta de empleo y además por que son una importante fuente de divisas”. (Avedaño y Moreno, 2005; 111).

En México una de las primeras respuestas ante la “Propuesta 187”, fue las declaraciones del presidente Zedillo⁶³ en contra de ésta, por ser como ya se ha mencionado anteriormente de corte racista y que viola los derechos humanos de los inmigrantes. En el primer encuentro Presidencial entre el presidente Clinton y Zedillo, se abordó el tema de la “Propuesta 187”. Zedillo explicó a Clinton que ésta propuesta causaba una enorme preocupación en México, pero le aseguró que en su país se distinguía la postura del estado de California y la actitud del gobierno federal y del propio presidente (Diario el Mundo, citado el 11 de Noviembre de 1994).

Esta declaración da a entender que México no podía intervenir en las decisiones del estado de California, pero que de antemano sabía que el gobierno de Clinton se oponía a esta propuesta de Wilson. Se entiende entonces la poca iniciativa de México puesto que era un asunto de un estado de la federación americana y que si no la apoyaba ni gobierno federal lo más seguro era que fracasaría.

Se podría considerar como la acción más relevante en este debate a la acción del gobierno mexicano que promoviera entre los inmigrantes la adopción de la ciudadanía estadounidense. Ésta se propuso en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. En el capítulo “Soberanía” se asentó que:

“La Nación Mexicana rebasa el territorio que contiene sus fronteras. Es por eso un elemento esencial del programa

⁶³ El recién electo presidente de México se pronunció en contra de la propuesta en su discurso de toma de posesión, y logró un consenso en contra de aquélla en la cumbre de las Américas en Miami.

Nación Mexicana promover las reformas constitucionales y legales para que los mexicanos preserven su nacionalidad, independientemente de la ciudadanía o residencia que hayan adoptado”. (Poder Ejecutivo Federal, “Plan Nacional de Desarrollo”, Diario Oficial de la Federación, 31 de Mayo de 1995).

Esta proclamación resultó trascendente por que sentó las bases, para una relación más estrecha entre el gobierno de México y los emigrados residentes en los Estados Unidos.

Fue a mediados de la década de los noventa cuando en México se inició el debate sobre la reforma a la Constitución para que los mexicanos que hubieran adquirido la nacionalidad estadounidense, pudieran recuperar la mexicana, esto fue en parte como respuesta a la “Propuesta 187” ya que de esta manera los inmigrantes no quedarían tan desprotegidos, como “hijos de nadie”.⁶⁴

Esta medida de apoyo a los inmigrantes mexicanos por parte del gobierno de México fue con una doble intención, primero apoyar a los inmigrantes al poder brindarles la posibilidad de la doble nacionalidad y que hasta antes de 1998 una ciudadanía excluía a otra⁶⁵. (esto serviría como estímulo para que los residentes

⁶⁴ En México esta ley fue calificada de racista y xenófoba, para mitigar las dificultades que estaban enfrentando los mexicanos emigrados se empezó a discutir en 1995 una reforma a la ley referente a la nacionalidad en sus artículos 27, 30, 37 y 38 de la constitución referentes a propiedades, nacionalidad y derechos humanos para que los mexicanos naturalizados norteamericanos pudiesen ejercer sus derechos económicos y sociales en su país de origen, así no perder contacto con México. (Imaz, 2006; 209).

⁶⁵ El 20 de marzo de 1998 entró en vigor una reforma a la Constitución mexicana que hace contar con la doble nacionalidad. Con esta reforma a la ley los inmigrantes en los Estados Unidos podían adquirir la doble nacionalidad en las siguientes situaciones:

- Mexicanos por nacimiento que tengan derecho a otra nacionalidad o vayan a adquirirla.
- Mexicanos por nacimiento que con anterioridad a la entrada en vigor de la reforma constitucional hayan adquirido una nacionalidad extranjera y deseen recuperar la de origen.

adquirieran la ciudadanía estadounidense. Y que tradicionalmente, este era el grupo de más baja nacionalización en los Estados Unidos).

La segunda intención fue permitirles, al ser ciudadanos americanos podrían votar contra leyes migratorias futuras que llevaran el mismo curso de la ley 187 de California, y ayudar más a los inmigrantes mexicanos desde adentro. Aunque esta reforma de ley no entró en vigor si no hasta el 21 de marzo de 1998⁶⁶, sirvió de aliento para que los grupos de organizaciones mexicanas en los Estados Unidos tuvieran mayor contacto con México.

El gobierno de México también llevó acciones como la implementación del “Programa Paisano” el cual se dedicaba a proteger a los migrantes de extorsiones a su regreso a México, por parte de la patrulla fronteriza u otros. También el gobierno dio acceso al servicio del seguro social en México para los familiares de emigrados, la cual les estaba siendo negada en California. (Véase, Imaz, 2006; 190).

En los estados fronterizos como en Baja California se llevaron acciones como protesta ante la iniciativa impulsada por SOS.

En Baja California se llevó a cabo la “Operación Dignidad”, emprendida por ciudadanos de Tijuana, la cual consistió en la organización de un boicot al cruce de la frontera hacia los Estados Unidos los días 29 y 30 de octubre de 1994. En esta acción los tijuaneños se dedicaron a sensibilizar a la población para que esos dos días no realizaran compras en el estado de California como una señal de protesta por las políticas anti-inmigrantes en contra de los mexicanos.

-
- Hijos de padre o madre mexicana que posean otra nacionalidad.

Pero de igual manera supone restricciones. Los mexicanos con la doble nacionalidad no pueden desempeñarse en instituciones de la Seguridad nacional, ejercito, marina, , cortes de justicia, etc. (Aguayo,2000;pp. 392-393).

⁶⁶ Fue hasta ese año cuando el congreso mexicano aprobó la ley que aceptaba la doble nacionalidad mexicana.

La poca fuerza política del Estado Mexicano⁶⁷, no tenía recurso para enfrentar la política migratoria norteamericana, salvo el de aliarse con las elites políticas y las empresariales de las México-Americanas y proponer entre éstas la doble nacionalidad, con lo que se dejó la defensa de los inmigrantes a las autoridades estadounidenses.

El gobierno de México basó su apoyo en la retórica solamente, no llevó acciones que presionaran al gobierno de California a retirar la ley 187, posiblemente por el temor a una reacción negativa del gobierno federal de los Estados Unidos.

Uno de los principales temas de debate en torno a la participación mexicana en contra de la 187, giró en torno al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, en el cual México no pudo hacer nada para agregar el tema migratorio en los puntos de importancia de este tratado. El argumento utilizado fue que el TLC, ante la debilidad del gobierno mexicano frente a dos grandes potencias (EUA y Canadá), actuaría como sustituto migratorio, ya que con este se generarían nuevos empleos y mejores salarios en México.

Sin embargo a más de una década México sigue exportando no tanto productos como se pretendía con el TLC, sino mano de obra barata para los Estados Unidos.

La participación del gobierno mexicano en torno a la “Propuesta 187” dejó mucho que desear, y fueron las ONG’s de California y México que trabajaron conjuntamente para frenar la propuesta.

En la medida que el gobierno de los Estados Unidos conjuntamente con el gobierno de México, busquen una solución al problema migratorio que compete a ambos países, la inmigración mexicana seguirá creciendo, así como la xenofobia, que produce violaciones hacia los inmigrantes mexicanos y Latinos; problemas que no cesan ante la ineficacia de ambos países por buscar una verdadera solución.

⁶⁷ De igual manera la poca fuerza del Estado Mexicano frente al Estadounidense, lo limitó para que el capítulo migratorio se incluyera en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, y evitar que se promovieran leyes como la 187 y otras posteriores. (Santamaría, S/A;S/P).

Las leyes anti-inmigrantes que se formularon durante los noventa en los Estados Unidos han sido las más severas para los mexicanos. California con la aprobación de la ley 187 fue el trampolín en el cual los grupos anti-inmigrantes lograron que el gobierno federal pusiera en marcha una de las leyes más estrictas para los inmigrantes, la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA).

3.4 Legislaciones de 1996; Ley de Reforma de Bienestar y la Ley de Reforma de la Inmigración y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA).

El debate migratorio surgido en California a inicios de los noventa y que viera su auge con la aprobación de la “Propuesta 187” y las movilizaciones de simpatizantes y de los grupos en contra, sentó las bases para que el debate migratorio ocupara un lugar de vital importancia en la agenda federal.

Los partidarios a favor de las reformas a la migración para hacer más estrictas las medidas, vieron consumado con éxito sus ideales en 1996, lo que no consiguieron con la “Propuesta 187”; con la Ley de Reforma del Bienestar y la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés) de 1996. Estas reformas significaron un golpe más duro que lo que Wilson pretendió en California con la “Propuesta 187”; debido a que con las nuevas legislaciones se extendía a todo el territorio estadounidense y no sólo se restringía aun solo estado.⁶⁸

⁶⁸ Con la aprobación de estas reformas en 1996 hubo un cambio en la Ley de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, puesto que antes de las reformas mencionadas, la ley otorgaba a las autoridades locales y estatales de los Estados Unidos la facultad de arrestar a personas que hayan cometido algún delito relacionado con la ley migratoria como por ejemplo, el tráfico de personas; pero no se tenía la autorización para arrestar a una persona ante la sospecha de violaciones civiles a la ley migratoria como el status legal de los inmigrantes. Pero con las legislaciones de 1996 el congreso amplió las facultades a los gobiernos locales y estatales para arrestar a los inmigrantes que se encuentren de manera ilegal en los Estados Unidos. (Délano,2007 ; 75).

Con la Reforma de Bienestar, la cual negaba muchas formas de asistencia pública a los inmigrantes ilegales, quedaba por sentado el gran malestar que provocaba la inmigración a los Estados Unidos, con respecto a los beneficios que éstos tomaban de los programas que el gobierno federal y estatal brindaban. Los partidarios de la “Propuesta 187” de California vieron cumplido algunos de sus objetivos a través de la Reforma de Bienestar, cuando ésta prohibió a los inmigrantes ilegales los beneficios de la seguridad social y la educación post-secundaria.

Esta Ley de Bienestar inspirada en la “Propuesta 187”, no sólo hacía a los inmigrantes ilegales, sino que igual incluía a los residentes permanentes que eran inelegibles para asistencia pública como los vales de comida y Medicaid, hasta que hubieran vivido en los Estados Unidos al menos por cinco años (Wayne, 2005;10). Igualmente fue un factor importante para que los hijos de los inmigrantes que si eran elegibles para estos servicios decidieran no acudir a ellos por el temor que generaban estas legislaciones de 1996.

En 1996 año fueron aprobadas estas reformas que durante la década de los años noventa fueron las más estrictas en relación a la inmigración ilegal. El congreso aprobó la IIRIRA, con lo que se endureció aún más la política migratoria en los Estados Unidos. Con esta reforma el congreso de los Estados Unidos extendió las facultades de las autoridades locales y estatales, con el objetivo de detener a los inmigrantes ilegales; otro aspecto de esta reforma es que se le otorgó a la policía tanto locales como a las estatales la facultad para aplicar las leyes migratorias civiles en casos excepcionales (Délano, 2007; 75).

Con la IIRIRA se incrementó el control de la frontera, al extender el número de agentes de la patrulla fronteriza, en la frontera con México. Con esta medida igualmente se incrementó el abuso por parte de la patrulla fronteriza en contra de los inmigrantes mexicanos; con la entrada en vigor de la IIRIRA el INS reportó que fueron deportados 69,273 “delincuentes extranjeros”. (Kuperschmit, S/A;S/P). El

aumentó del número de agentes de la patrulla fronteriza no hubiera sido posible sin el aumento al presupuesto otorgado al SIN y a la patrulla fronteriza⁶⁹.

La IIRIRA introdujo una serie de medidas que endurecieron las formas para el control de los inmigrantes en los Estados Unidos; la IIRIRA implementó una serie de reformas que hicieron que la legalización y la entrada de los inmigrantes a los Estados Unidos fuera aun más difícil. Por una parte se aumentó el presupuesto al INS y a la patrulla fronteriza; también se despojó a los jueces federales de la capacidad revisar algunas de las acciones tomadas por el INS⁷⁰ y extendió la lista de los que se consideran “delitos agravados”⁷¹ (antes de la IIRIRA los delitos que se saldaban con la deportación se limitaban al asesinato, violación y otros delitos graves) (CMIE⁷², 2006). También impuso la retroactividad para tales delitos⁷³.

Las cortes federales afirmaron en repetidas ocasiones que la aplicación retroactiva de la IIRIRA para las deportaciones por delitos que fueron cometidos en el pasado, igualmente se aplicaría a residentes estadounidenses permanentes (Kuperschmit, S/A;S/P).

⁶⁹ El elevado presupuesto que se le brinda al INS y a la Patrulla Fronteriza, durante la década de los noventa tuvo como principal propósito detener la inmigración ilegal de mexicanos; este aumento estuvo apoyado por ambos partidos en los Estados Unidos, por ejemplo en 1993 el presidente Clinton aprobó un nuevo plan referente al control de la inmigración el cual pretendía aumentar el presupuesto del INS, para poder tener un mejor control de la frontera con México. (Aja, 2000.)

⁷⁰ El IIRIRA señala de manera explícita la deportación final ordena que los así llamados “delincuentes extranjeros”, sus ordenes pendientes de deportación y las ordenes de reajuste a su status migratorio, se proporciona que no obstante cualquier otra provisión de ley, ninguna corte tendrá la jurisdicción para revisar cualquier orden final de deportación en contra de un extranjero que pueda ser deportable a causa de haber cometido una ofensa delictiva. (Kuperschmit,S/A;S/P).

⁷¹ En esta nueva lista se incluyeron crímenes de abuso sexual, el manejo bajo la influencia de alcohol, robo, delitos con violencia entre otros.

⁷² Centro de Medios Independientes del Ecuador.

⁷³ Es decir que serían considerados delitos que anteriormente hayan cometido los inmigrantes, para deportarlos. Por ejemplo Mary Anne Geheris, una mujer de 34 años fue traída a los Estados Unidos desde Alemania cuando tenía un año, ella jaloneó el pelo de otra mujer durante una disputa en 1988, a lo que ella se declaró culpable y recibió una sentencia de una año por aquel delito menor. El INS descubrió aquel antecedente cuando ella llenó una solicitud para convertirse en ciudadana americana en el año de 1999 y el INS ordenó su deportación.(Kuperschmit, S/A;S/P).

Así un delincuente peligroso bajo la Ley de Reforma de Inmigración y Responsabilidad del Inmigrante de 1996, quedaba permanente excluido del reingreso a los Estados Unidos, y para los otros delitos agravados se expedían otros periodos para su reingreso.⁷⁴

Con estas medidas la IIRIRA es una muestra clara del deseo del gobierno de los Estados Unidos de criminalizar la inmigración ilegal, principalmente de los mexicanos.

La “Propuesta 187” logró algunos de sus objetivos en las legislaciones de 1996, y además logró que se extendiera a toda la federación, por ejemplo:

- La “Propuesta 187”, proponía que los empleados de gobierno sirvieran a los servicios del INS. Esta misma idea se implantó con la aprobación de la IIRIRA. Ésta estableció que los empleados del gobierno puedan reportar información sobre el status migratorio de otras personas al INS, aunque esto no significaba que tengan facultades para investigar el status migratorio de una persona.
- Otro punto en el que la “Propuesta 187” logró otro objetivo fue en la asistencia social. Ésta la vio consolidarse con la Ley de Bienestar, la cual negaba servicios a los inmigrantes como la educación post-secundaria, Medicaid y vales de comida entre otros. Pero esta sección se vio ampliada a los residentes permanentes, mientras que la 187 en su mayoría atacaba a los inmigrantes ilegales solamente.

⁷⁴ Los extranjeros se consideran inadmisibles como migrantes con autorización por 3 años, si han permanecido en los Estados Unidos de 180 días a un año; y si han permanecido por un año o más no serán admitidos legalmente hasta dentro de 10 años.

- Y la que se considera más importante; la criminalización de los inmigrantes ilegales. La “Propuesta 187” logró su objetivo al ver realizados sus ideales en las legislaciones de 1996 las cuales aun son más duras que la propuesta que defendía Wilson. Él logró que el gobierno federal tomara como prioridad la cuestión migratoria.

Además sirvió de ejemplo para que grupos inconformes con la inmigración ilegal de mexicanos y latinos en general en otros estados de la federación americana implementaran medidas como la Operación Guardián y la “Propuesta 187”. Por ejemplo en Arizona con la “Operación Salvaguarda”, que se convirtió en el cruce preferido de los inmigrantes ilegales después de que la “Operación Guardián” y la “Operación Mantenga la Línea” en Texas fueran implementadas. Sólo en el año de 1994, cuando se pusieron en marcha las operaciones en California y Texas, la patrulla fronteriza detuvo a 139 mil personas que intentaban cruzar de manera ilegal a los Estados Unidos por Arizona (Adelson, 2007).

Con la puesta en marcha de la Operación Salvaguarda en 1995, según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) aumentaron los decesos. En 1998 se registraron 785 muertes por las amenazas que representa cruzar por el desierto (La Jornada, 10/05/ 2000).

La Operación Rio Grande 1997, en el estado de Texas igualmente decidió seguir el ejemplo de las propuestas del Estado de California para frenar la inmigración, ya que en el estado de Texas cuenta con una de las mayores poblaciones de mexicanos y de cruces de ilegales. Al igual que la Operación Salvaguarda del estado de Arizona, la Operación Rio Grande ha visto un aumento en el número de decesos, y también experimentó un aumento en el número de detenciones de inmigrantes ilegales por ejemplo de octubre de 1998 a septiembre de 1999 se detuvieron a casi un millón 537 mil personas, según datos del INS (La jornada, 2000).

Entre los años fiscales de 1993 a 1997, en los cuales hubo un aumento de iniciativas en las zonas fronterizas con México, hubo un aumento en el número de agentes de la patrulla fronteriza que paso de 4, 200 en 1994 a 7,700 en 1999 (Orrenius, 2001).

La puesta en marcha de estas operaciones anti-inmigrantes ha tenido como resultado un aumento en el número de decesos, debido a que los inmigrantes fueron obligados a tratar de cruzar por zonas más difíciles.

Por la “Propuesta 187” los mexicanos en los Estados Unidos durante la década de los noventa vivieron una de las leyes más xenofóbicas en la historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos. Por otra parte a consecuencia del debate surgido en California en relación a la inmigración ilegal el gobierno federal después de años de mostrar una política de tolerancia hacia este problema, tomó medidas en el año de 1996, que endurecieron las leyes migratorias y pusieron más obstáculos a los mexicanos que intentaban cruzar de manera ilegal a los Estados unidos.

Se puede considerar a la “Propuesta 187” como un factor importante de la política migratoria de los Estados Unidos durante la década de los noventa por las razones antes mencionadas que hasta en la actualidad sigue teniendo sus efectos en la población inmigrante.

Comentarios.

Los efectos que desencadenó la “Propuesta 187” sirvieron para que el grupo más afectado con la aprobación de ésta defendiera sus derechos y lograra que la propuesta de Wilson fuera detenida en el estado de California.

Sin embargo lo que no se logró fue crear una conciencia sobre los beneficios que los inmigrantes aportan a la economía del estado de California. Todavía en la actualidad sigue existiendo la errónea imagen de la carga que para el estado representan los inmigrantes mexicanos.

Las diferentes reacciones encontradas que generó la “Propuesta 187” fueron claves durante el debate migratorio en California. Aunque se ganó la batalla legal en California al rechazar la ley 187, los clubes y asociaciones de migrantes en los Estados Unidos no pudieron impedir que para el año de 1996 leyes aun más estrictas que la “Propuesta 187” fueran aprobadas por el Congreso estadounidense.

Esto trajo como consecuencia que los inmigrantes mexicanos y los latinos en general fueran blanco de la xenofobia que trascendió los límites de California.

Conclusiones.

El debate migratorio en California durante la década de los años noventa tuvo repercusiones serias para los inmigrantes mexicanos, gracias a la crisis que azotó al estado con el fin de la “Guerra Fría”, los inmigrantes mexicanos fueron el blanco de los ataques del gobernador de California y del partido republicano.

Entre los temas que a inicios de la década afectaron a los inmigrantes mexicanos, estuvieron la carga económica que representan para el Estado y las condiciones socioeconómicas en las que viven en California que supuestamente eran perjudiciales para la sociedad de California. Se denominó subclase a este grupo de trabajadores indocumentados de origen mexicano.

Este término fue utilizado con más frecuencia durante el debate migratorio de los años noventa, para referirse a los inmigrantes ilegales, algo nuevo para la sociedad estadounidense que no consideraba a inmigrantes dentro de este término, debido a que sólo existían tres clases sociales bien diferenciadas, clase alta, clase media y la clase baja.

Sin embargo los inmigrantes mexicanos en su mayoría ilegales en los Estados Unidos no podían pasar desapercibidos, por el gran número de mexicanos que residían en los diferentes estados de la Unión Americana.

Durante el debate también se utilizó otro concepto nuevo en los Estados Unidos que se había desarrollado en Europa, la Seguridad Societal, la cual no es otra cosa si no el de tratar de anticipar un cambio en las costumbres y estructura de una sociedad, por la amenaza de otra.

La Seguridad Societal empleada al estudio de los Estados Unidos, en particular el caso de la migración México- Estados Unidos para este estudio resulta novedoso puesto que los Estados Unidos ven a los mexicanos ilegales como una amenaza a su Seguridad Societal y nacional.

La principal amenaza según la Seguridad Societal a una sociedad son las migraciones y la exportación de costumbres distintas a las que posee la sociedad receptora.

Pero fue a mediados de la década de los años noventa cuando el debate entró en la parte más activa con la "Propuesta 187"

Con la propuesta de Wilson, para restringir los servicios públicos a los inmigrantes ilegales en el estado de California, bajo el nombre de la comúnmente conocida "Propuesta 187", el debate migratorio en los Estados Unidos entraba en su parte más dinámica. Los grupos a favor se manifestaron en las calles y argumentaban que los inmigrantes ilegales costaban al estado mucho dinero, además de argumentar que los inmigrantes representaban una competencia laboral para los californianos y de poner en riesgo la seguridad Societal del país, lo que más tarde podría traer graves consecuencias a la nación americana.

Por otro lado se encontraban los opositores a la 187, principalmente ONG'S que se dedican a la defensa de los derechos de los migrantes, quienes antepusieron demandas para frenar a la ley 187; argumentando que violaba la cláusula de supremacía. Ésta fue su principal defensa contra Wilson y su propuesta en la corte estatal, ya que la ley 187 se adjudicaría funciones que competen exclusivamente a agencias federales.

Con esto y otros recursos atacaron a la ley 187, logrando que fuera suspendida. Ésta fue una victoria significativa para los grupos opositores, que estaban conformados principalmente por asociaciones de mexicanos, quienes

tradicionalmente no habían participado políticamente en las decisiones del estado y a nivel federal. Esto demostró la fuerza política que podían representar los inmigrantes latinos, que conforman la primera minoría del país en estados como California que día con día van en ascenso, logrando cargos políticos, éxitos en los negocios y defendiendo sus derechos.

El debate migratorio en California trascendió los límites del estado llegando hasta Washington, donde se toman las decisiones del gobierno federal, lo que hizo más dinámico el debate. La discusión del mismo principalmente se dio entre el gobierno federal y el estatal, relegándose al gobierno de México acusándosele de entrometerse en la política interna de California. El gobierno federal cabildeó en contra de la ley 187 y participó en el debate al tratar de incentivar al electorado de California para no aprobar ésta por el temor de que la política del país girara en este sentido.

Sin embargo reconoció que los inmigrantes son un problema para el país, discurso que desde el inicio de la década fue repetido por muchos políticos. Esto contradecía un estudio realizado por el Ministerio de Trabajo del gobierno que publicaba los resultados de una investigación sobre los trabajadores agrícolas, que decía que eran un beneficio para la economía de los Estados Unidos.

Mientras unos grupos rechazaban la inmigración, otros grupos decían que era benéfica, sin embargo lo realmente destacable del debate en torno a la "Propuesta 187" fue que produjo sucesos inesperados como las protestas en contra de la 187, a la que varios medios de comunicación consideraron una de las más grandes en los últimos años, y el despertar político de los mexicanos en los Estados Unidos. Esta ley produjo el debate que llegaría dos años más tarde a la aprobación de la IIRIRA, lo que significó un nuevo recrudecimiento de las leyes anti-inmigrantes en los Estados Unidos.

El debate migratorio en California estuvo bajo dos visiones diferentes, las cuales contendían por el control sobre la inmigración en el estado. Por un lado

estaban los restriccionistas, que estaban conformados por políticos conservadores, quienes apoyaban el reforzamiento de la frontera, la creación de una nueva tarjeta de identidad estatal y la eliminación de los beneficios sociales a los inmigrantes ilegales.

Por el lado contrario se encontraban los liberales, quienes estaban de acuerdo con los niveles de inmigración de la década de los noventas. Estos pedían que se buscaran medios para controlarla, a través de formas más humanas y constitucionales.

El debate entre estos dos grupos polarizó la oportunidad de que los legisladores pudieran alcanzar consenso en torno a los problemas que giraban en torno a la inmigración mexicana y latina en California. (Smith, 1995; 139).

La “Propuesta 187” sentó las bases para que el debate en torno a la inmigración ilegal tomara el lugar que durante décadas ocupó la “Guerra Fría”; ahora el enemigo a vencer eran los inmigrantes ilegales quienes ya para la década de los noventas eran considerados una amenaza a la seguridad nacional, por lo que a lo largo de los noventa se implementaron varias operaciones para controlar el flujo de inmigrantes provenientes de México y de América Latina.

Esto ocasionó que hubieran más muertes en la zona fronteriza de México y los Estados Unidos. Aunado a esto los que son interceptados por la patrulla fronteriza son víctimas de abusos a sus derechos humanos.

En este contexto que creó la “Propuesta 187” el gobierno federal decidió seguir el ejemplo de California desde mediados de los años noventas y el Congreso aprobó leyes incluso más duras que las que pretendía aplicar la 187. Estamos hablando de la Ley de Bienestar y la IIRIRA, con las cuales se implementó en los Estados Unidos una criminalización de la inmigración, puesto que con el solo hecho de ser un inmigrante era sinónimo de ser criminal o delincuente.

Con las legislaciones que el gobierno federal impulsó, inspiradas en la “Propuesta 187”, se dio una cierta libertad a los gobiernos estatales y locales para que puedan participar en acciones para garantizar el cumplimiento de la ley

migratoria, lo que ocasionó reacciones, puesto que existirían distintas interpretaciones sobre la responsabilidad y la capacidad de los gobiernos estatales y locales. Esto creó reacciones encontradas entre los diferentes partidos en los Estados Unidos, y mostró la vulnerabilidad y las divisiones internas sobre como tratar el tema de la migración.

Además a raíz de estas leyes para frenar la inmigración surgió otro efecto, se creó una subclase permanente en los Estados Unidos, puesto que los inmigrantes al no tener acceso a los servicios que el gobierno facilitaba y que pudieron brindar a los inmigrantes mexicanos una mejor calidad de vida, se vieron en la necesidad de estar en un modo incógnito de vida, pues el solo salir a la calle durante los noventa era motivo de temor. La idea de regresar a México ante el endurecimiento de las leyes migratorias igualmente causó temor por lo que los trabajadores temporales, muchas veces no tuvieron la opción de regresar y decidieron quedarse por el temor de ser encarcelados.

El factor sorpresa en el debate en California, fue las grandes manifestaciones de los clubes y federaciones de migrantes mexicanos. A raíz de la propuesta de Wilson para restringir los servicios a los inmigrantes, quedó comprobado el temor de los grupos anti-inmigracionistas, por el gran poder que los mexicanos y los latinos en general estaban adquiriendo en los Estados Unidos.

El debate migratorio de California fue muy importante por que la gran cantidad de personas indocumentadas y de origen latino, ya que esta estaba afectando a uno de los estados más ricos y poderosos de la unión americana, cosa que no hubiera trascendido mucho si este debate hubiera surgido en otro estado que no tuviera problemas que se asocian a la migración indocumentada.

El debate migratorio que empezó a gestarse en California a principios de los años noventa, y que a mediados de la década formara parte del debate nacional fue uno de los motivos principales de hechos que actualmente son tema de un gran debate como el muro fronterizo y la militarización de la frontera con México.

Bibliografía.

Aguayo Sergio y Bagley Bruce

1990 *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana.* Editorial Siglo XXI. México. Pp. 340-364.

Bustamante, Jorge.

2002 *Migración internacional y derechos humanos.* UNAM.

Bustamante, Jorge

1997 *Cruzar la línea. La migración de México a Estados Unidos.* Editorial FCE. México. Pp. 261-282.

Castillo Manuel y Santibáñez Jorge.

1998 *Migración y fronteras, el caso de México.* El Colegio de la Frontera Norte.

Diez Juan y Ruiz Canedo.

1984 *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos, un nuevo enfoque.* FCE. México.

Domínguez Jorge y Fernández Rafael.

2001 *The United States and México between partnership and conflict.* Editorial Routledge. Estados Unidos.

Galliano, Luciano.

1995 *Diccionario de Sociología.* Editorial Siglo XXI. México.

Hofsletter, Richard.

1989 *La política de inmigración de los Estados Unidos.* Editorial Gernika. México.

Huntington, Samuel.

2004 *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense.* Editorial Paidós. España.

Imaz, Cecilia.

2006 *La nación mexicana transfronterizo, impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos.* Facultad de Ciencias Sociales de la UNAM; Seminario de migración y política. México.

Levine, Elaine.

2001 *Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos.* Editorial Porrúa. UNAM, México.

Lowenthal Abraham y Burguess Katrina.

1995 *La conexión México- California.* Editorial Siglo XXI, México.

Maciel David y Herrera Maria.

1999 *Cultura al otro lado de la frontera.* Editorial Siglo XXI, México.

Mañón, Enrique.

1992 *Migración internacional en las fronteras norte y sur de México.* CONAPO, México.

Maza, Enrique.

1999 *Pa' ver si salía de pobre. La cara oculta de la migración.* Editorial Océano, México. Pp. 64-98.

Miranda, Carlos, et, al.

2006 *Los nuevos rostros de la migración en el mundo.* Compilación de trabajos presentados en el foro internacional de las migraciones. OIM.

Morales Eliécer y Dávila Consuelo

1994 *La nueva relación de México Con América del norte.* UNAM, México.

Mummert, Gail.

1999 *Fronteras fragmentadas.* El Colegio de Michoacán (CIDEM), México.

Pratt, Henry.

1999 *Diccionario de Sociología.* FCE, México.

Orozco José y Dávila Consuelo.

1997 *Breviario político de la globalización.* Editorial fontomara. UNAM, México.

Romo, Ricardo.

2003 *East Los Ángeles: historia de un barrio.* UNAM, centro de investigaciones sobre América del Norte. México.

Santamarina Gómez.

1994 *La política entre México y Aztlán. Relaciones chicano-mexicanas del 68 a Chiapas 94.* Universidad Autónoma de Sinaloa. Pp. 221-248.

Serra, Andrés.

1998 *Diccionario de Ciencia Política.* FCE, México.

Smith, Clint.

1995 *. Editorial Grijalbo, México. México ante los Estados Unidos historia de una convergencia*

Trigueros, Paz.

2003 *Participación de los inmigrantes mexicanos en la agricultura norteamericana.* Primer coloquio internacional migración y desarrollo. México. Pp 1-18.

Vera Mónica y Fernández Rafael.

1998 *Nueva agenda bilateral en la relación México- Estados Unidos.* FCE. México.

Vera Mónica y Núñez Silva.

1999 *Estados Unidos y Canadá ¿signos conservadores hacia el siglo XXI?* UNAM. México

Fuentes de Internet.

Adelson Naomi.

S/A *La ultima piedra de la frontera sellada.* Disponible en: www.jornada.unam.mx/2001/01/07/mas-piedra.html. Visitada el 02 de junio de 2008.

Aguirre Ochoa Yenes e Infante Jiménez Zoe.

2005 *Remesas e inversión, consideraciones para el caso mexicano.* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. México, disponible en: <http://inineeumich.org/pdf1/Biblioteca%20%20Publicaciones%20Elect%C3%93nicas%20%20Libro%20Remesas%20e%20Inversi%C3%B3n.pdf#page=16>. Visitada el día 17 de abril de 2008.

Aja Fernández Eliseo.

2000 Inmigración y Autonomía. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1334816>. Visitada el día 19 de mayo de 2008.

Aragonés Ana Maria.

2001 *Trabajadores Indocumentados y Políticas Neoliberales.* Revista de Comercio Exterior Vol. 51, núm. 4, México, en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=8&idRevista=37>. Visitada el día 9 de noviembre de 2007.

Avilés Luis y Jiménez Cruz Arturo.

S/A *Frontera, Migración y Muerte: Sida y la Operación Guardián.* Disponible en: www.tij.uja.mx/elbordo/vol3.frontmigra2.htm. Visitada el día 15 de mayo de 2008.

Ayón David.

S/A *La política mexicana y la movilización de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.* Pp. 113-140. Disponible en: http://www.estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/relaciones-estado2/RelacionesEstado2_4lapolitica.pdf. visitada el día 20 de abril de 2008.

Barabas Alicia.

1996 *La rebelión zapatista y el movimiento indio en México.* Disponible en: www.unb.br/ics/dan/serie208empdf.pdf. visitada el día 22 de mayo de 2008.

Bardan Esquivel, et al.

2003 *Diagnostico Migratorio México- Estados Unidos*. Instituto de investigaciones legislativas del Senado de la república. México Disponible en: www.senado.gob.mx/iilsen/content/lineas/docs/varios/Diagnostico_migratoriomexEU.pdf. visitada el día 30 de marzo de 2008.

Bustamante, Jorge.

S/A *Convenio México- Estados Unidos sobre trabajadores migratorios ¿Por qué hasta ahora?* Disponible en: www.ime.gob.mx/investigaciones/bibliografías/imaz1.pdf. visitada el día 24 de febrero de 2008.

Bustamante, Jorge.

2000 *Migración irregular de México a Estados Unidos: 10 años de investigación de proyecto Cañón Zapata*. Revista Frontera Norte, enero-junio, vol. 12. Num.23. Colegio de la Frontera Norte. México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/136/13602301.pdf>. visitada el día 15 de mayo de 2008.

Bustamante, Jorge.

S/A *Los Contextos Histórico, Político Y Teórico De La Migración Mexicana a Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte disponible en <http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol14/contextos13.html>, visitado el día 11 de septiembre de 2007.

Bustamante Jorge, et al.

S/A *México to U.S Migrant characteristics from mexican data sources*. Pp. 779-817. Disponible en: <http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binpapers/v2b-4bustamante.pdf>. Visitada el día 15 mayo de 2008.

Chacon, Oscar.

2006 *Movilizaciones masivas de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos*. Migración y desarrollo, primer semestre, num. 006. Red

internacional de migración y desarrollo. Pp. 151-159. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/660/66000606.pdf>. Visitada el día 19 de abril de 2008.

Canales, Alejandro.

2002 *Migración y trabajo en la era de la globalización*. El caso de la migración México- Estados Unidos en la década de 1990. Papeles de población, julio- septiembre; num. 23. Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 46-81. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203302.pdf>. Visitada el día 18 de abril de 2008.

Carbori, Diana.

1995 *Qué hay detrás de la ley 187, inmigración EU*. Revista del sur, num. 42;. Disponible en: www.Redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completophp?id=1606. Visitada el día 16 de noviembre de 2007.

Castillo, Pedro.

S/A *La latinización de EU. Inmigración, cultura y transformaciones*. El Cotidiano; mayo-junio, año/vol.16, num. 106. Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco. México 2000. Pp. 84-91. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32510108.pdf>. Visitada el día 28 de mayo de 2008.

Delgado Wise Raúl y Márquez Covarrubias Humberto.

S/A *Paradojas de la migración laboral mexicana hacia Estados Unidos en el contexto del TLCAN*, disponible en: http://www.edicionesucsh.cl/oikos/oikos21/oikos21_2.html. Visitada el día 9 de noviembre de 2007.

Durand, Jorge.

2002 *Sistema geográfico de distribución de la población migrante mexicana en Estados Unidos*. Espiral, enero-abril, vol. 8, num. 23. Universidad de Guadalajara. Pp.141-156. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/138/13802305.pdf>. visitada el día 20 de mayo de 2008.

Durand, Jorge.

2002 *Nuevos patrones de la migración mexicana. Adiós, California al Farewell.* Disponible en: www.jornada.unam.mx/2002/12/22/mas-durand.htm. Visitada el día 9 de noviembre de 2007.

Durand, Jorge.

S/A *Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos.* Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Migracion%20%20Op-Politica/PDF/10.pdf>. Visitada el día 16 de abril de 2008.

Escada Rabadán Luis.

2005 *Derechos Humanos y Asociaciones de Migrantes Mexicanos en California.* Migración internacional, julio-diciembre, vol. 3, num. 002. Colegio de la Frontera Norte. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/151/15103204.pdf>. Visitada el día 09 de febrero de 2008.

Escobar, Cristina.

2005 *Migración y derechos ciudadanos: el caso mexicano.* The center for migration and development working paper series. Princeton University. Conferencia migración México- Estados Unidos Disponible en: <http://www.iiec.unam.mx/actividades/seminarios/extras/SEUR-2001/06-jose%20gasca.pdf>. Visitada el día 25 abril de 2008.

Fuentes, Carlos.

2002 *Migraciones impunes y castigadas.* El nuevo diario, 6 julio. Disponible en: archivo.elnuevodiario.com.ni/2002/06julio-2002/opinion/opinion6html. Visitada el día 23 de mayo de 2008.

Gasca, José.

S/A *El sistema de ciudades transfronterizo México- Estados Unidos, estructura e implicaciones regionales.* Pp. 1-23. Disponible en:

http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_423.pdf. Visitada el día 13 marzo de 2008.

Guarnizo, Luis.

2000 *La migración internacional y el nuevo orden global*. La experiencia latinoamericana y caribeña. Anuario social y político de América Latina y el Caribe, num. 4, flacso, UNESCO. Nueva sociedad caracas. Pp. 113-124. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/530/53010103.pdf>. Visitada el día 19 mayo de 2008.

Hernandez, Sandra.

1999 *The life after death of Proposition 187 - California anti-immigration aid law*". Black Issues in Higher Education. Sept 2, FindArticles.com. 26 Oct. 2007. http://findarticles.com/p/articles/mi_m0DXK/is_14_16/ai_55848894. Visitada el día 15 de Octubre de 2007.

Huedaño Rosa, Moreno José y Priego Enrique.

2000 *Las ONG en la frontera Baja California- California: un acercamiento al estudio de la diplomacia ciudadana*. Revista de ciencias sociales y humanidades. Estudios fronterizos. Enero- junio, año /vol 1. Universidad Autónoma de Baja California. Pp. 89-135. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/000new/publicaciones/2003/07.pdf>. Visitada el día 04 de abril de 2008.

Human Rights watch.

1998 *informe de 1998, eventos de 1997, Nueva York*. Disponible en: www.hrw.org/spanish/infannual/1998/estadosunidos.htm. visitad el día 11 de junio de 2008.

Ibarra, Guillermo.

1999 *El impacto de la reestructuración económica de Los Ángeles en el empleo de trabajadores de origen mexicano*. Estudios de América del Norte. Revista electrónica semestral dela maestría de Estados unidos y Canadá. Vol 1, num. 1. Disponible en:

www.uasnet.mx/historia/us.can/rev/uno/. Visitada el día 21 de mayo de 2008.

Imaz Lelong Cecilia.

1999 *Gobierno y Diáspora la experiencia mexicana en los 90.* Papers on Latin América. Disponible en: www.ime.gob.mx/invstigaciones/bibliografias/imaz1.pdf. visitada el 22 de mayo de 2008.

Kuperschmit, Inés.

S/A *El acta de pena de muerte efectiva y de antiterrorismo de 1996, La reforma de inmigración y el acta de responsabilidad del inmigrante; un rechazo eficaz a los derechos civiles de los inmigrantes.* Instituto de estudios legislativos. Revista iniciativa # 12. Disponible en: www.cdiputados.gob.mx/POLEMEX/inesle/PUBS/REVS/iniciativa/iniciativa12/articulo03.htm. visitada el día 15 de febrero de 2008.

Latapí, et.al.

S/A *La gestión migratoria México –Estados Unidos: Un enfoque binacional.* Disponible en: http://www.ime.gob.mx/agenda_migratoria/academicos/gestion_migratoria_esp.doc visitada el día 17 de noviembre de 2007.

Leite Paula, Ramos Luis y Gaspar Sélene.

S/A *Tendencias recientes de la migración MEX-EU.* Pp. 97-115. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/000new/publicaciones/2003/07.pdf>. Visitada el día 01 de junio de 2008.

Leite Paula y Acevedo Luis.

S/A *Migración internacional en México: balances y retos políticos.* Pp. 149-165. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm2006/sdm06_10.pdf. Visitada el día 18 de marzo de 2008.

Lozano Ascencio Fernando.

2002 *Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe.* Edición N° 65 Mayo-agosto 2002, *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.* La migración mexicana, su historia e impacto, disponible en: http://www.sela.org/public_html/aa2k2/esp/cap/n65/cap65-9.htm visitada el día 30 de octubre de 2007.

Martínez, Manuel.

S/A Gasto militar: producción y venta de armas. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=326557. Visitada el día 23 de junio de 2008.

Martínez, Rogelio.

S/A *El problema migratorio México- Estados Unidos.* Disponible en: www.mty.itesm.mx/daf/centros/ij/p2/migratorios.htm. visitada el día 16 de noviembre de 2007.

Méndez silva Ricardo.

S/A *La Iniciativa 187 Del Estado De California, Estados Unidos De América, Sobre Migrantes Indocumentados.* Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/82/el/el19.htm>. Visitada el 31 de Octubre de 2007.

Mendoza, Cristóbal.

S/A *Patrones de migración México- Estados Unidos en los noventas.* Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa. Disponible en: <http://www.economics.uoguelph.ca/kinwood/lal/cm.pdf>. visitada el día 11 mayo de 2008.

Novelo U. Federico.

S/A *La migración en la agenda de la derecha. Flujos migratorios indocumentados desde México.* Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/>

Docs/Mesa3/Federico%20Novelo2.pdf. Visitada el día 7 de diciembre de 2007.

Novelo, Federico.

2006 *Historia y características de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. Análisis económico; primer cuatrimestre, año/vol. 21, num.46. Universidad Autónoma de Azcapotzalco. Pp. 113-166. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/413/41304607.pdf>. visitada el día 13 de marzo de 2008.*

Ofari Hutchinson Earl.

2007 *Por que los afroamericanos marchan contra la inmigración ilegal. New América media, julio 21. Disponible en: [news.newamericanmedia.org/news/view_article.htm?](http://news.newamericanmedia.org/news/view_article.htm) visitada el día 2 de junio de 2008.*

Orietta, Perni.

2001 *Migraciones y seguridad Societal en el área mediterránea. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, nº 94. Universidad de Barcelona. Disponible en: www.ub.es/geocrit/sn-94-33.htm. Visitada el día 19 de abril de 2008.*

Orozco, Gabriel.

2005 *El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales. Revista cidob d'afers internacionals 72.Pp. 162-180. Disponible en: <http://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&lr=&q=orozco+gabriel.+e+l+concepto+de+la+seguridad+en+la+teoria+de+las+relaciones+internacionales&lr=>. Visitada el día 20 de marzo de 2008.*

Orrenius, Pia.

2001 *Inmigración ilegal y la violación a lo largo de la frontera México-Estados Unidos una visión panorámica. Federal reserve bank of Dallas, 2001. Disponible en:*

www.dallasfed.org/entrada/articles/2001/spspefr0101a.html. Visitada el día 2 de junio de 2008.

Papail, Jean.

S/A *factores de la migración y redes migratorias*. Pp. 975-1000. Disponible en: <http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binpapers/v3a-7papail.pdf>. Visitada el día 04 junio de 2008.

Ramírez Meda Kenia María.

S/A *Particularidades de la migración laboral de mexicanos a Estados Unidos: Análisis del perfil socioeconómico y demográfico de los emigrantes*. Universidad Autónoma de Baja California, México. Revista de Estudios fronterizos disponible en: <http://www2.uca.es/grup-invest/sej-352/MEDA-REF-4-2005-469-498.pdf>. Visitada el día 20 de marzo.

Rubio Marin Rut.

1996 *La protección constitucional de los extranjeros ilegales en Estados Unidos*. A propósito de la propuesta 187 del estado de California. Revista española de derecho constitucional. Año 16,. Disponible en: http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/6/REDC_046_113.pdf. Visitada el día 03 de mayo de 2008.

Sandoval Juan Manuel.

2005 *Los trabajadores migrantes indocumentados y el futuro del Libre Comercio de América del norte-plus (TLCAN-Plus)*. Instituto de estudios internacionales de Montreal. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/336/33660103.pdf>. Visitada el día 3 de abril de 2008.

Steingress, Gerhard.

2004 *Armamento, desarme y seguridad internacional después de la Guerra Fría*. Pp. 47-84. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1232231>. Visitada el día 15 de abril de 2008.

Tuiran, Rodolfo.

S/A *México y el debate migratorio en Estados Unidos.* Disponible en: <http://www.casamerica.es/es/horizontes/hispanos-en-ee-uu/mexico-y-el-debate-migratorio-en-estados-unidos>. Visitada el día 9 de febrero de 2008.

Verdusco, Gustavo.

S/A *La migración México a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica.* Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/01.pdf>. Visitada el día 23 de mayo de 2008.

Wise Raúl, Covarrubias Humberto y Pérez Oscar.

S/A *El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos.* Pp. 63-70. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32514309.pdf>. Visitada el día 19 marzo de 2008.

Yampey, Nasim.

S/A *Migración y transculturación, enfoque psicosocial y psicoanalítico.* Galerna, Buenos Aires, 1982. Disponible en: http://www.babelpsi.com.ar/textosbiblioteca/migracion_y_trasculturacion.htm. Visitada el día 21 de enero de 2008.

Ybañes, Elmira.

2000 *Algunas características demográficas de la población de la frontera México- Estados Unidos.* Frontera Norte, julio- diciembre, año/vol. 13, num. 024. Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/136/13602406.pdf>. Visitada el día 22 de marzo de 2008.

Zuñiga, Victor.

S/A *Migrantes internacionales de México a Estados Unidos: hacia la creación de Políticas educativas binacionales.* Pp. 301-327. Disponible en:

<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Migracion%20%20OpPolitica/PDF/12.pdf>. Visitada el día 16 de abril de 2008.

UQROO.SISBI.CEDOC